



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 15 de agosto de 2022

OCHO COLUMNAS

Lunes 15 de agosto de 2022

	VINCULAN CON NARCO A 167 "AUTODEFENSAS" La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a 167 integrantes de las supuestas autodefensas "Pueblos Unidos" de Michoacán y los vinculó a grupos delictivos por posesión de armas de uso exclusivo del Ejército. Los sujetos fueron detenidos la noche del sábado en la comunidad de Timaba, Uruapan (a 123 kilómetros de Morelia), tras el reporte de un bloqueo carretero por convoyes con gente armada que pedía la liberación de otros compañeros.
	SE DUPLICARÁ EL COSTO DEL TREN SUBURBANO AL AIFA La ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano que llevará al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) costará el doble de lo que se planteó originalmente, según información reservada, la cual está en poder de <i>El Universal</i> .
	PROFESIONALIZAN EL ROBO EN CARRETERAS La delincuencia ha reclutado a operadores expertos en el sector autotransporte, lo que le permite tener mayor conocimiento de rutas, manejo de unidades robadas y el desenganche y enganche de remolque, afirma Raúl Díaz Organitos, secretario general de la Unión de Propietarios de Autobuses de Turismo, Pasaje y Carga (UPA).
	"HUBO ORDEN DIRECTA DEL CÁRTEL JALISCO DE GOLPEAR GUANAJUATO" Al Cártel Jalisco Nueva Generación le costó "20 pesos" sembrar miedo en Guanajuato, aterrorizar a la población y hacer dudar a inversionistas y turistas, mientras los guanajuatenses padecen su violencia, los combaten y mantienen en la cárcel: "No importa cuántos sean detenidos o abatidos, siempre hay un reemplazo".
	EXIGE IP ACTUAR CONTRA LA VIOLENCIA EN EL PAÍS El sector privado condenó los actos de violencia registrados en distintos puntos del país y desde la máxima cúpula empresarial, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exigió el cumplimiento de la obligación del gobierno, de garantizar la seguridad y patrimonio de los ciudadanos, bajo una estrategia eficaz y con acciones inmediatas.
	LOS HUMILDES VAN PRIMERO: AMLO ANTE EMPRESARIOS NEOLEONESES La alternativa para garantizar la viabilidad hídrica de Nuevo León en el corto plazo llegó acompañada de una clara definición política del Presidente Andrés Manuel López Obrador: "Queremos consolidar la democracia, no aspiramos a una dictadura, al totalitarismo, no. Queremos la democracia y eso implica garantizar las libertades. Nada más que en ese horizonte de libertades y democracia, y eso puede ser nuestro distintivo como gobierno, queremos darle atención a los humildes. Que haya democracia, libertades, pero también justicia, democracia con dimensión social".

 EL ECONOMISTA	<p><u>EU ENSAMBLA AHORA MÁS VEHÍCULOS QUE MÉXICO Y CANADÁ, CON REGLAS DE T-MEC</u></p> <p>Estados Unidos ha ganado participación en el total de la producción de autos y camiones ligeros en América del Norte en el periodo de vigencia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). En 2021, la región produjo un total de 13 millones 427,869 de estas unidades, un alza interanual de 4%, de acuerdo con datos de la Reserva Federal (Fed).</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>MORENA REPONE ELECCIONES EN 8 ESTADOS</u></p> <p>Será en ocho entidades en donde Morena repita asambleas distritales los días 3 y 4 de septiembre, luego de las irregularidades denunciadas e investigadas sobre el proceso en el que se eligieron tres mil congresistas, adelantó el dirigente del partido, Mario Delgado.</p>
 El Sol de México	<p><u>SE EXPANDE VIOLENCIA A MICHOACÁN</u></p> <p>La ola de violencia que sacudió a Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California en días pasados ahora tuvo como escenario los estados de Michoacán y Colima. Seis patrullas con 25 elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron retenidas por comuneros del municipio de Paracho, Michoacán, quienes exigían la liberación de 164 presuntos integrantes del grupo Pueblos Unidos detenidos durante un operativo el sábado.</p>
 Indigo	<p><u>CORRESPONSABILIDAD EN SEGURIDAD</u></p> <p>No es un secreto a voces que México está en llamas y que la violencia en el país está en su pico más alto. Hechos como los protagonizados por el crimen organizado la tarde del viernes, donde se registraron narcobloqueos en los municipios de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate y Rosarito, o como los de la semana pasada en Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Sinaloa, abren el debate sobre quién o quiénes son los responsables de que hayamos llegado al punto en el que nos encontramos.</p>

Se duplica el costo del Tren Suburbano al AIFA

Entre agosto de 2020 y junio de este año la ampliación que llegará al nuevo aeropuerto pasó de 12 mil 479 millones a 25 mil millones de pesos

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano que llevará al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) costará el doble de lo que se planteó originalmente, según información reservada, la cual está en poder de EL UNIVERSAL.

El 1 de junio de este año se actualizó el monto del ramal del Suburbano Lechería-AIFA a 25 mil millones de pesos, de acuerdo con información de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

Así, entre agosto de 2020 y junio de este año el costo de la ampliación del Suburbano que llegará al nuevo aeropuerto de Santa Lucía pasó de 12 mil 479

100.3%

EL AUMENTO

en el costo del proyecto entre agosto de 2021 y junio pasado.

millones de pesos a 25 mil millones, un alza de 100.3%.

De acuerdo con autoridades responsables de construir el AIFA, inaugurado el pasado 21 de marzo, el proyecto entrará en operación a finales de 2023.

“En este momento, el trayecto que lleva al aeropuerto de Santa Lucía es uno de los más inseguros del país”, dijo al respecto Juan Carlos Machorro, socio experto en derecho aeroportuario y aeronáutico de la firma Santamarina y Steta.

| CARTERA | A26

CRECE DEMANDA DE COMEDORES PÚBLICOS



CDMX.— La crisis originada por la pandemia y recientemente el alza en alimentos ha provocado que más personas acudan a los comedores públicos en la CDMX. Según el gobierno capitalino, de 2019 a 2022 el padrón de estos sitios pasó de 15 mil a 17 mil personas, es decir, se incrementó 13.33%. | A14 |

ARRANCA REDUCCIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA

A partir de hoy disminuye el caudal del Sistema Cutzamala en el Valle de México debido al bajo nivel de las presas. | A13 |



Consulte qué municipios y delegaciones tendrán reducción de agua

Mexicanos bajan gasto en entretenimiento

Covid-19, inflación y alternativas en casa tiran ingresos en sector

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Las cuarta y quinta olas de contagio de Covid-19, la inflación y el streaming han influido en que el gasto de los mexicanos en actividades de esparcimiento siga por debajo del nivel prepandemia.

Según datos del Inegi, de enero a mayo de este año los ingresos por suministro de bienes y servicios de los promotores del sector

privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares fueron 25% menores a los del mismo lapso de 2019.

En el caso del cine, cifras de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) muestran que la asistencia promedio por fin de semana antes de la pandemia era de 4.5 millones de personas, pero entre enero y julio de 2022 sólo cuatro fines de semana han rebasado ese nivel.

Fue apenas en abril cuando se empezó a ver una recuperación, dijo el director general de Cinemagic, Israel López. | CARTERA | A25

25%
LA
DISMINUCIÓN
de los ingresos del sector en los primeros cinco meses de 2022 contra los de 2019.

Sube el agua y crece la angustia de las familias de los mineros

Se molestan al recibir noticia de aumento en nivel de inundación, lo que impide el rescate

VÍCTOR GAMBOA

—estados@eluniversal.com.mx

Sabinas, Coah.— Molestan y desesperados, con rabia, indignación e impotencia, familiares de los 10 mineros atrapados desde hace 12 días en un pozo de carbón de Agujita recibieron ayer la noticia de que el nivel del agua que inundó el pozo subió de nuevo a 20 metros.

Criticaron el proceder de las autoridades y exigieron un informe detallado.



Familiares de los mineros temen que ya no puedan sacarlos.

“Sí tenemos miedo de que nos digan que ya es imposible sacarlos, pero tampoco lo vamos a permitir”, advirtió Martha María Huerta, esposa del

minero Sergio Ruiz, quien pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que regrese, pero ahora para escucharlos.

| ESTADOS | A18

MOTOS EN
AUTOPISTA:
NADA
CAMBIA



video

A un año del accidente en la México-Cuernavaca que dejó 6 muertos todo sigue igual.

| SÓLO EN WEB |



**HÉCTOR DE
MAULEÓN**

Los marinos desaparecidos en marzo habían recibido la orden de trasladar varios millones de pesos entre México y Acapulco, según líneas de investigación

| A71 |

OPINIÓN

| NACIÓN

A10 Alejandro Hope
A11 Mario Maldonado
A12 León Krauze
A20 Mauricio Merino
A21 Leonardo Curzio
A21 Carlos M. Ulzua

\$20.33
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número 38,252
CDMX
44 págs.

36252

9 771870 156029



CARLOS MÉJICO/LUMA

Polémico triunfo de los Diablos

Con pésimo trabajo del árbitro Fernando Hernández, quien señala un penalti en favor del Toluca y no uno para el Cruz Azul, los mexiquenses ganan. | B1 |

| CULTURA

Contagios por sexo en México

Hombres 93%

Mujeres 7%



Méjico, contra la viruela del mono

Con más de 147 casos confirmados en 18 estados, urge intensificar acciones preventivas para evitar propagación. | A33 |

| ESPECTÁCULOS



La cantante española ofreció un explosivo concierto de pop, hip hop, trap, flamenco y electrónico ante un foro lleno. | A30 |

En el abandono, el sistema nacional de cuidados

Reforma está a punto de cumplir dos años olvidada en el Senado

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por falta de recursos y de acuerdos políticos, la reforma para crear un sistema nacional de cuidados está a punto de cumplir dos años olvidada en el Senado.

Esta reforma pretendía obligar al Estado mexicano a garantizar el derecho al cuidado digno.

| NACIÓN | A4

LUNES

15 DE AGOSTO
DE 2022Un joven de 29 años impactó su auto contra una barricada afuera de la sede del Legislativo estadounidense, disparó al aire y se quitó la vida. **Global / 20**AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,330
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CASI 6 MIL 400 ASALTOS EN SEIS MESES

Profesionalizan el robo en carreteras

LA DELINCUENCIA ORGANIZADA recluta a operadores expertos e infiltra a su gente en las empresas de autotransporte, alertan representantes del gremio

POR JOSÉ GUADARRAMA

La delincuencia ha reclutado a operadores expertos en el sector autotransporte, lo que le permite tener mayor conocimiento de rutas, manejo de unidades robadas y el desenganche y enganche de remolque, afirma Raúl Díaz Organitos, secretario general de la Unión de Propietarios de Autobuses de Turismo, Pasaje y Carga (UPAC).

Alerta que la delincuencia ha infiltrado la industria y está más organizada que las autoridades de seguridad, al grado de que no sólo actúa cada vez con mayor violencia, sino que, incluso, capta a sus cuadros delictivos para saber declarar ante el Ministerio Público.

Las denuncias de los asaltos son otro desafío, señala José Refugio Muñoz, vicepresidente ejecutivo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), quien admite que muchas no se levantan por seguridad del operador, su familia y la propia empresa, ya que lo primero que hacen los delincuentes es quitar identificaciones a los conductores, con lo que tienen todos los datos de la víctima y, por tanto, de su familia.

Según la Canacar, en el primer semestre del año se registraron casi seis mil 400 asaltos a autotransportistas, 82% de estos con violencia.

0.5

POR CIENTO

es el impacto que tiene el robo al autotransporte en el Producto Interno Bruto nacional.

DINERO



Foto: Tomada de Instagram

Pellizcan presupuesto para atajar inseguridad

EL DATO

Carentías

Los principales retos de las policías municipales son la falta de recursos, infraestructura, equipo y capacitación.

cadores operacionales: las puestas a disposición y la aplicación de sanciones por faltas cívicas", asegura el experto en temas de seguridad nacional Ricardo Márquez.

— Raúl Flores

PRIMERA | PÁGINA 12 Y 13



Foto: Mateo Reyes

70 MDP

al año suman las pérdidas económicas por el robo y destrucción de cámaras y botones de videovigilancia del C5 en la CDMX.

COMUNIDAD | PÁGINA 17

CAMBIAN ESTRATEGIA

Se complica rescate de mineros; suben los niveles de agua

POR ABRAHAM NAVA
Enviado

SABINAS, Coah.— A 11 días del derrumbe que dejó atrapados a 10 mineros, el gobernador Miguel Ángel Riquelme señaló que iniciarán la extracción de agua en la mina Conchas Norte, debido a que de ahí son las filtraciones hacia los tres pozos de la mina El Pinabete.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (COPRI) informó del incremento de los niveles de agua de hasta 10.44 metros en los pozos

2, 3 y 4 de la mina El Pinabete durante la madrugada del domingo, por lo que se determinó el cambio de estrategia.

Desde los primeros momentos después del accidente, mineros experimentados de la zona habían advertido sobre la mina Conchas Norte, sin embargo, los trabajos de extracción se centraron en los tres pozos de la mina en la que quedaron atrapados los trabajadores, lo que provocó reproches por parte de sus familiares.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: AFP

Narcotentado en Ecuador deja cinco muertos

Una explosión en Guayaquil, atribuida al crimen organizado, tuvo un saldo de cinco personas fallecidas y otras 20 lesionadas. El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, decretó estado de excepción en la ciudad. / 20



EXCELSIOR

Jorge Fernández Menéndez **8**
Cecilia Soto **10**
Enrique Aranda **14**

EXPRESIONES

PULEN A LA JOVEN DE AMAJAC

La pieza, que sustituirá al conjunto escultórico de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma, estará lista en dos semanas, reveló Carlos Hernández, quien coordina a los canteros, originarios de Chimalhuacán, encargados de la efigie. / 22



Foto: Juan Carlos Tolavera



Agustín Basave

"Izquierdizar al Ejército no es normalizar su labor policiaca" - P. 16



Viri Ríos

"El dilema es que militarizar ya no parece ser opcional" - P. 14



Óscar Cedillo

"El derrumbe en Sabinas era previsible y, por tanto, evitable" - P. 2

Entrevista. Sophia Huett, titular del Sistema de Seguridad Pública del estado, dice que "la gobernabilidad se restableció de inmediato", aunque esa banda logró posicionar su mensaje criminal fuera del país

"Hubo orden directa del cártel Jalisco de golpear Guanajuato"

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Informes de inteligencia revelan que las quemas del narco la semana pasada en Guanajuato fueron un "ataque directo" a la economía e imagen de la entidad,

pero también a una cadena de tiendas de conveniencia, aseguró Sophia Huett, secretaria ejecutiva del Sistema de Seguridad estatal.

"Hubo una instrucción directa de la organización (cártel Jalisco): 'vayan y cometan las quemas, las afectaciones a negocios', y además, a un cierto tipo de comercios, es decir, no fue un tema generalizado, esta cadena en particular era el objetivo", dijo. PAGS. 6 Y 7

co): 'vayan y cometan las quemas, las afectaciones a negocios', y además, a un cierto tipo de comercios, es decir, no fue un tema generalizado, esta cadena en particular era el objetivo", dijo. PAGS. 6 Y 7

Violencia en Juárez

Compartieron funeralia el locutor y preso asesinados

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 8

Alerta en redes sociales

Rescatan a 14 personas del Pico del Águila en el Ajusco

REDACCIÓN - PAG. 16



AMLO visita NL. Acueducto El Cuchillo II, de seguridad nacional

Andrés Manuel López Obrador formalizó el Plan de Apoyo: Agua para Nuevo León mediante el cual se inicia la construcción del acueducto El Cuchillo II, considerado también de seguridad nacional, mientras en Coahuila el nivel del líquido subió varios metros, lo que retrasará el rescate de los mineros atrapados. En la imagen, AMLO con el gobernador Samuel García y Adán Augusto López, de Segob. ARIEL OJEDA PAGS. 12 Y 14

Nacionalizar frenó 30 años de crecimiento en la banca

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El próximo 1 de septiembre se cumplen 40 años de la nacionalización de la banca, decreta por José López Portillo y continuada por Miguel de la Madrid, un episodio que generó tal molestia en el sector privado que marcó el inicio de la participación de empresarios en política. PAG. 23



Crisis pega también a los prestamistas

Más electromovilidad

Oposición llega desfondada al Edomex, donde el triunfo se decidirá en 10 municipios

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

PAN perdió 20 por ciento de votos en los comicios de 2021; PRD, 65 por ciento, y PRI sigue sin superar sus escándalos. PAG. 10

Vidrios rotos, grafiteadas...

En el olvido, sedes de PRI en estados por falta de recursos

EQUIPO MILENIO - PAG. 4



Patrimonio. Usan casa del Indio para fiestas y soslayan valor artístico

P. 30/31

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Corcholata sorpresa... un general?

Receloso de las instituciones civiles, el Presidente confía sobre todo en los militares. PAG. 7



Exige IP actuar contra la violencia en el país

CÚPULAS. Demandan de autoridades garantizar seguridad de los ciudadanos

El sector privado condenó la violencia registrada en el país la semana pasada, y desde la máxima cúpula empresarial, el CCE, exigió se cumpla la obligación del gobierno de garantizar la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos, bajo una estrategia eficaz y acciones inmediatas.

La Coparmex coincidió en que el Estado debe avalar la seguridad, por lo que urge dejar de lado la política de "abrazos, no balazos" y combatir a los grupos delictivos.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

ACUSA OPOSICIÓN

GOBIERNO DE LA 4T CLAUDICA Y ES OMISO ANTE EL CRIMEN

Dirigentes y legisladores de oposición reclamaron que la ola de violencia "se expanda por el país" y que el gobierno de la 4T sea "omiso, claudique y abandone a su suerte a la población". En entrevistas, dijeron que AMLO está "más ocupado y preocupado" por la sucesión presidencial. —Víctor Chávez / PÁG. 34



RETIENEN A 25 ELEMENTOS DE LA GN EN MICHOACÁN 7 HORAS

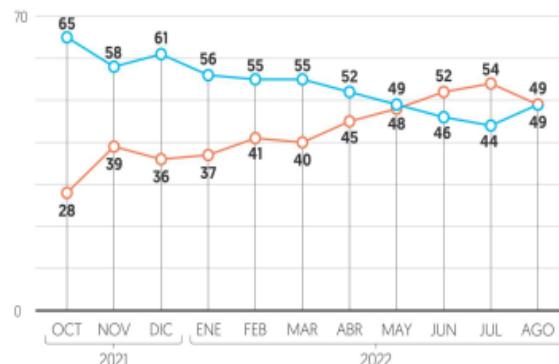
Comuneros de Quinceo presuntamente ligados al crimen respondieron a detención de 167. / PÁG. 35

PÁG. 43
ENCUESTA

REGISTRA SHEINBAUM APROBACIÓN DE 49%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)

— Aprueba — Desaprueba

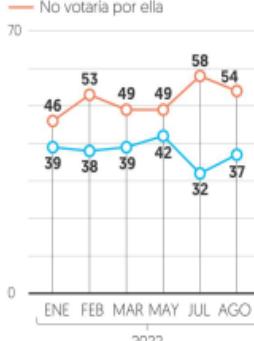


Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe".

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX, realizada a 500 adultos el 5-6 de agosto de 2022.

Si en 2024 Claudia Sheinbaum fuera candidata de Morena a la Presidencia de la República, ¿usted votaría por ella? (%)

— Sí votaría por ella — No votaría por ella



REMODELARÍA STELLANTIS PLANTA EN SALTILLO

El grupo que comercializa Jeep, Peugeot y Ram, renovaría su planta en Saltillo para construir vehículos híbridos y eléctricos. AMLO se habría reunido el 20 de julio con ejecutivos de la armadora para asegurar un adecuado suministro eléctrico.

— Bloomberg / PÁG. 22

SUBSIDIOS A AUTOS ELÉCTRICOS EN EU BENEFICIARÁN A MÉXICO. / PÁG. 6



DESDE HOY, 14 ALCALDÍAS TENDRÁN REDUCCIÓN DE AGUA EN LA CDMX POR REPARACIONES Y BAJOS NIVELES DE LAS PRESAS DEL SISTEMA CUTZAMALA. / PÁG. 40

11 DÍAS DE BÚSQUEDA

Sube nivel de agua y complica rescate; trabajarán atrás de la mina Las Conchas.

PÁG. 41



La Silla Roja

EMILIO ALVAREZ ICASA
Llevar decreto a la Corte para que GN sea operada por el Ejército, sería una pérdida de tiempo.

NACIONAL / PÁG. 37

AEROLÍNEAS MEXICANAS

Pierden 9 mil 200 mdp por no aumentar vuelos desde y hacia EU por degradación.

PÁG. 26

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 36

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 37

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

**Logra con nosotros
lo que sueñas.**

INTERCAM
Banco





DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13675 // Precio 10 pesos



Nueva inundación en El Pinabete

▲ "Una gran cantidad de agua ingresó de la mina vecina Conchas Norte", informó ayer el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme. La declaración causó que se multiplicaran las críticas de

familiares de los trabajadores atrapados desde el pasado 3 de agosto. Señalaron que las labores de desagüe han parado por días y reprocharon la falta de datos oficiales. Foto Afp. LEOPOLDO RAMOS / P 5

Registra México récord en la importación de agroalimentos

● Dispuso de 21 mil 198 millones de dólares en el primer semestre: BdeM

● El incremento fue de casi 20% con respecto a igual periodo de 2021

B. CARBAJAL Y A. ENCISO / P 21

"Se perdería legitimidad"

Beatriz Paredes: gran riesgo, una elección de Estado

● "Haciendo números", considera que podría ganar en 2024 con un frente opositor

ARTURO CANO / P 10



▲ La ex dirigente del PRI aspira a contender por la Presidencia en 2024. Foto José Antonio López



"Lucho por un país de libertades"

Los humildes van primero: AMLO ante empresarios neoleoneses

- "Queremos afianzar la democracia; no aspiramos a dictaduras o totalitarismos"
- Encabeza el pacto para construir el acueducto que mitigará la falta de agua en Monterrey
- Anuncia que la obra será de "seguridad nacional" para ahorrar trámites burocráticos
- La presa Cuchillo 2 tendrá un costo de 10 mil mdp bajo la supervisión de Sedena

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3

Queman casa de la edil y patrullas en San José del Rincón, Edomex

ISRAEL DÁVILA / P 30

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

American Curios
David Brooks

12

27



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 15 de agosto del 2022

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8597

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Empresas
y Negocios

Urbes
y Estados

Por alza de tasa de Banxico banca capta 32% más ingresos

• En los primeros seis meses del año los ingresos por intereses sumaron 516,000 millones de pesos, cuando en 2021 fueron por 390,000 millones de pesos. • Pág. 6

Ingresos por interés | I SEMESTRE DE CADA AÑO, EN MDP



CONSULTA MÉTROPOLIS **EL ECONOMISTA**

#AMLOTrackingpoll

Caída abrupta

La popularidad descendió siete décimas en un día, la mayor disminución desde que es medida diariamente. • Pág. 55

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



El nuevo riesgo energético
Karen Karmio Tambour • Pág. 42

Insostenible el cuello de botella en Cofepis

Salud y negocios
Maribel Ramírez C. • Pág. 32

Hola, me robaron tus datos personales...
Atte. Twitter

Económico
José Soto Galindo • Pág. 36

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8597

\$15

Fundado en 1988

Avanza en porcentaje de producción mientras sus socios bajan

EU ensambla ahora más vehículos que México y Canadá, con reglas de T-MEC

• El acuerdo comercial elevó de 62.5 a 75% el contenido regional en las reglas de origen; México es el principal proveedor de EU.

• A los fabricantes en México les preocupa que proveedores asiáticos ganen terreno en EU.

Roberto Morales

• Pág. 30

A menos de la mitad, 52% de presas en el país
• En Coahuila, Morelos y Qro. no llegan ni 20% de su capacidad. • Pág. 43

41.06%
del país es afectado por la sequía.

210

principales presas del país pasaron de 52.1 a 44.6% de llenado en el último año.

"Los científicos son los nuevos superestrellas"

• Bayer desarrolla soluciones que reducen huella de carbono. • Pág. 32

Méjico ya es referente en innovación".

Werner Baumann,
CEO GLOBAL DE BAYER.

Gasolina en Texas ha bajado 25%

En Texas, referente para los precios del combustible en México, la gasolina regular ha descendido casi 25%; mientras, en México, hasta julio bajó tres centavos en promedio. • Pág. 4-5

Precios de la gasolina en EU en el año
| DÓLARES
POR GALÓN,
VAR. DESDE
MÁXIMOS DEL
AÑO

* Precios máximos
FUENTE: U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION

ESTADOS UNIDOS
US4.844* (13-JUN-22)
VAR: -19.92%

COSTA OESTE
US55.419* (20-JUN-22)
VAR: -11.77%

2.839

27-DIC-21

TEXAS
US4.656* (13-JUN-22)
VAR: -24.70%

4.614
3.915
3.650

18-ABR-22

\$21.83
promedio,
el litro en
Méjico

4.781
3.879
3.506

8-AUG-22

CONSULTA MÉTROPOLIS

Mejora aprobación de alcaldes en el octavo mes del año

• Pág. 46 y 54

Los mejores en fronteras

Cruz Pérez, C. Cd. Juárez 55.9

Norma Treviño, P. Negras 55.8

Mario A. López, Matamoros 53.2

Líderes en el país

J. Nader, Tampico 70.2

J. Flores, Juárez 66.2

Luis Nava, Querétaro 59.1

7 509661 885870

Ven actos de terrorismo por el narco en México

• "Mexicanos, acostumbrados a la violencia espectacular", advierten. • Pág. 44

2.81%

se apreció el peso frente al dólar en la última semana.

• Pág. 26

Hoteles en Jalisco continúan sin recuperar niveles prepandemia • eleconomista.mx

Reportes antilavado de traslado de dinero se detonan en el marco de la pandemia • Pág. 15

DESARROLLO COVID-19
A NIVEL GLOBAL

590'307

millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

12,026,824,553

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉJICO

6'927

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

1,968

DECESOS EN MÉJICO

328,732

DECESOS GLOBALES

6'435

eleconomista.mx

7 509661 885870

s1192_u3764

EL HERALDO[®]

DE MÉXICO



FOTO: ESPECIAL



DIABLOS

CAPTURAN
A EL ÁGUILA

"mente mujer"



#CLAUDIA
PONCE DELEÓN
**MA
ES
TRA
VIDRIERA**

#CONGRESISTAS

MORENA REPONE ELECCIONES EN 8 ESTADOS

MARIO DELGADO SEÑALÓ QUE SE TIENE PREVISTO REPETIR EL PROCESO EN 15 DE LOS 300 DISTRITOS, ANTE IRREGULARIDADES DENUNCIADAS

POR ELIA CASTILLO / P4



**FAMILIARES PIDEN
ENTRAR A MINA P26**

#POR
CATEGORÍA 2

AEROLÍNEAS PIERDEN 9,200 MILLONES DE PESOS P16



s1192_u3764

URBVAN

MOVERSE O MORIR

Es una empresa de transporte masivo con tecnología que conecta a las organizaciones, los usuarios y los vehículos de terceros, para crear redes de movilidad. **NORMAL**



RODOLFO GÓMEZ

LA CASA DEL DRAGÓN

LA BATALLA POR LOS REINOS

Matt Smith y Fabien Frank, protagonistas de la precuela de Juego de tronos, describen este estreno como algo muy similar a nuestra realidad

GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 15 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,488 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ALEJANDRO MURAT, GOBERNADOR DE OAXACA



“Si nosotros logramos enfrentar la impunidad con cero tolerancia, entonces vamos a poder acabar con uno de los problemas que más afecta al país”

Pág. 15

TAMBIÉN COLIMA EN ALERTA

Se expande violencia a Michoacán

FRIDA GUERRA, El Sol de Morelia

Las Cámaras de Comercio en Tamaulipas piden blindar al estado para que no se repliquen los ataques

MORELIA. La ola de violencia que sacudió a Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California en días pasados ahora tuvo como escenario los estados de Michoacán y Colima. Seis patrullas con 25 elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron retenidas por comuneros del municipio de Párracho, Michoacán, quienes exigían la liberación de 164 presuntos integrantes del grupo Pueblos Unidos detenidos durante un operativo el sábado.

Autoridades aseguraron que cerca de 300 agentes federales, entre miembros del Ejército y la Guardia Nacional, además de 200 elementos de la Guardia Civil, realizaron otro operativo para liberar a sus

compañeros, pero antes de que se desplegaran los elementos de seguridad fueron soltados. Los integrantes de un presunto grupo criminal fueron aprehendidos la tarde del sábado en la comunidad de Tiamba, Uruapan, durante un operativo cuando bloqueaban diversos tramos de la autopista federal Siglo XXI que une la ciudad de Morelia con el puerto de Lázaro Cárdenas. La Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán precisó que los detenidos portaban 142 rifles de asalto, 44 pistolas de diversos calibres y miles de cartuchos útiles, así como equipo táctico.

En Colima, siete personas, entre ellas dos mujeres, resultaron heridas durante un ataque a balazos ocurrido la madrugada de ayer en el interior de un bar en la ciudad de Manzanillo. La presidenta municipal, Griselda Martínez, informó que entre las víctimas se encuentran empleadas y empleados del establecimiento, así como personas que estaban al momento de la agresión. Pág. 6

BAJO ATAQUE DEL NARCO

Nadie va a invertir donde hay un riesgo: Coparmex

“Estos actos son considerados terroristas porque generan miedo ya que la sociedad deja de realizar sus actividades como salir de casa o ir al trabajo”, dice el presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ignacio Manjarrez Ayub. “Nadie va a invertir donde hay un riesgo”, señaló. En entrevista con El Sol de México, comentó que los sucesos en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California Norte, entre otros, donde el narcotráfico incendió varios negocios de la empresa FEMSA y rutas de transporte dejaron de circular, afectará a la economía local, pero también dañará a la expansión de las empresas nacionales y extranjeras. Pág. 17

ALZA DE 24.2% EN JUNIO

Mexicanos acuden al tarjetazo

Datos del Banxico indican que en junio se registró un gasto total de 123 mil 318 millones de pesos con tarjetas, principalmente en restaurantes y supermercados. Pág. 15



Sergio Gutiérrez Luna
Rubén Moreira
José Luis de la Cruz

Pág. 12
Pág. 14
Pág. 18





NACIONAL

El maestro... en contratos

Guillermo Alberto Hidalgo Vigueras, dueño de la escuela donde el gobernador Omar Fayad realizó sus estudios de maestría, gana un contrato para cuidar los tres inmuebles de la Fiscalía General de la República (FGR) en Hidalgo; su hijo también es funcionario de seguridad en esa entidad



16

REPORTER **Indigo** CINCO DÍAS

REPORTER
ndigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2550: LUNES 15 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com



CORRESPONSABILIDAD EN SEGURIDAD

Reporte Índigo platicó con el subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía, con representantes de la sociedad civil así como con especialistas en la materia para analizar la ola de violencia por la que atraviesa México. Aunque sus posturas son distintas, todos coinciden en que el país no puede seguir bajo el yugo del crimen organizado

12

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 15 de agosto de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

CNDH dice no cobijar deudores alimentarios (24 Horas)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseguró a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que no defiende a deudores alimentarios". Lo anterior luego de la inconformidad de diversas organizaciones y colectivas feministas por la **acción de inconstitucionalidad 98/2022** presentada por la CNDH ante la **Suprema Corte** con el argumento de que proscribir electoralmente a los deudores alimentarios morosos estaría violando sus derechos humanos. A través de un comunicado, la CNDH precisó que el organismo considera que la obligación alimentaria debe ser cumplida, a cabalidad, en beneficio y protección de quienes integran la familia; sin embargo, la medida implementada impide a quienes se encuentren en dicha situación acceder a los medios para atender su responsabilidad. El 7 de julio pasado, la CNDH presentó ante la **SCJN** la **acción de inconstitucionalidad 98/2022** en contra de artículos de diversas leyes y ordenamientos del estado de Yucatán que establecen como requisito no ser deudor alimentario moroso para ser titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad; aspirante a candidato independiente y titular de las dependencias o entidades que integran la Administración Pública local, al considerar que dicho requisito es discriminatorio y coloca a las personas aspirantes en inseguridad jurídica, pero sobre todo afecta el interés de los acreedores alimentarios, sean estos menores y adolescentes, adultos mayores, discapacitados, cónyuges o ex cónyuges, quienes se verían lesionados en sus derechos por la insolvencia económica de sus deudores. ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([El Independiente](#))

Opinión/Angélica de la Peña (El Sol de México) "Ineficaz CNDH frente a derechos de la niñez"

Los alimentos son reconocidos como una institución del derecho familiar, hay un Registro de Deudores Alimentarios Morosos en cada estado... Las mujeres cuando son abandonadas con su *prole*, continúan sufriendo violencia. Los hombres desobligados andan por la vida como si nada. Urge acotar esta impunidad, por eso se ha señalado que quienes aspiren a un cargo público o quieren ser candidatos, deben sean idóneos para el cargo. Un deudor alimentario moroso, no lo es. No es ético ni moral no otorgar los alimentos, no puede renunciar a esa obligación. Sin embargo la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, no piensa así. Resulta que presentó una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte**, pero no porque esté preocupada por la violación de los derechos humanos de niñas y niños, sino todo lo contrario: su **acción de inconstitucionalidad** busca proteger a los deudores alimentarios morosos para que no se les niegue una candidatura. Llama la atención la unilateralidad de esa **acción de inconstitucionalidad**, porque tratándose de un tema que tiene que ver con los derechos humanos de la niñez no invoque el artículo 4º constitucional que les considera sujetos de plenos derechos. ¿Cuáles derechos protege la presidenta de la CNDH? ¡Los de los deudores alimentarios morosos! Los derechos humanos de las personas menores de 18 años de edad, están fundados en el Interés Superior de la Niñez, deben tener prioridad en todo, incluso frente a otros legítimos derechos. Un hombre que no asume su responsabilidad para dar alimentos a sus hijas e hijos, no es merecedor de un cargo público, no puede representar a la sociedad. Eso sí, siempre y en cualquier momento puede enmendar la falta. Esperemos que la **Corte** resuelva desde el Interés Superior de la Niñez, que lo que se transgrede no es el derecho a la igualdad y no discriminación de los deudores alimentarios morosos, sino los derechos humanos de quienes deben ser principalmente protegidos, las niñas y los niños...

*Defensora de derechos humanos ([Ovaciones](#))

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

PAN pide a Corte rechazar el acuerdo de GN y Sedena (El Financiero)

El PAN pidió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que rechace el acuerdo por el que la Guardia Nacional pasaría a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). A través de un videomensaje, el líder blanquiazul, Marko Cortés, anunció que el partido exigirá a la **Corte** que declare la **inconstitucionalidad** del acuerdo. Al mismo tiempo, indicó que se tiene que cambiar la estrategia, y apuntó que esto no se va a lograr con las Fuerzas Armadas en estas labores. (*Excélsior*) (*24 Horas*) (*La Razón de México*) (*Unomásuno -versión digital-*)

Llevar decreto a la Corte para que GN sea operada por el Ejército, sería una pérdida de tiempo (El Financiero -espacio en primera plana-)

Para el senador independiente Emilio Álvarez Icaza, llevar el acuerdo con el que se busca que la Guardia Nacional forme parte de las Fuerzas Armadas a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sería perder tiempo. En entrevista para el programa *La Silla Roja* de *El Financiero Bloomberg*, el senador expuso que esperar a que resuelva la **Corte**, como quiere el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tomaría demasiado tiempo. “Busquemos cómo podemos responder, porque si la ruta es otra vez la **SCJN**, en dos o tres años la **Corte** dice que es **inconstitucional**, se desmorona todo, como país perdemos un tiempo y una condición vital”, porque la crisis se está viviendo ahorita, señaló...

Decreto para sumar a Guardia Nacional a la Sedena “profundizará diferencias”: Monreal (La Crónica de Hoy)

Ante los hechos de violencia registrados en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que se requiere fortalecer a la Guardia Nacional pero reconoció que la expedición de decretos para reasignar atribuciones y su adscripción a la Sedena, como anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, profundizará las diferencias con grupos políticos y sociales en tanto resuelva la **Corte** los respectivos recursos constitucionales. “(Sumar a la Guardia Nacional a la Sedena mediante un decreto) generaría reacciones e inconformidades ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, por parte de grupos políticos y sociales; sin embargo, el tiempo que tardaría el procesamiento de los recursos interpuestos agudizaría los desacuerdos, pues la demora profundiza las diferencias”, advirtió. (*La Razón de México*) (*Unomásuno -espacio en primera plana-*)

Opinión/Bernardo Bátiz* (La Jornada) “Ejército y Guardia Nacional: una reflexión”

El Presidente anunció hace poco, que enviaría al Congreso un proyecto de reformas a la Constitución para que la Guardia Nacional, impulsada por él, pasara a depender de la Secretaría de la Defensa Nacional. A bote pronto, legisladores de oposición, sin dar alguna razón, sin aguardar al debate, declararon que no votarían por esa propuesta, a sabiendas de que sin su voto no pasaría. Reformar la Constitución requiere mayoría calificada. Ya habían advertido que ningún proyecto de López Obrador, el que fuera, contaría con su aprobación. Ignoraron el proceso parlamentario que exige un debate e intercambio de razonamientos, antes de la decisión y olvidaron que cada legislador, en conciencia y oyendo pros y contras, debe votar libremente. El Presidente, dijo entonces, que, para lograr su propósito, emitiría un decreto personal. Peor dijeron sus críticos, estará entonces violando la Constitución y redondeará la militarización del país; entonces, tronándose los dedos, angustiándose, arguyeron: “Ahora sí estamos en una dictadura y seremos otra Venezuela”. Recordaron que en tiempo de paz los soldados deben estar en sus cuarteles, de los que no pueden salir sino a pelear con el enemigo, dispuestos a matar o morir. “Lo que propone este Presidente es militarizar al país, para no sé qué designios malignos”... Veamos con buenos ojos el cambio; el Ejército sigue entrenándose para defender la patria, su honor, su integridad, su soberanía. Para eso está. Pero qué bueno que tenga el plan DN-II para salvar vidas y bienes, y ahora construya aeropuertos y caminos; ¿por qué nos asombra que use su entrenamiento y su disciplina para vigilar instalaciones de Pemex, para tender vías, para apoyar la vacunación y rescatar mineros? La Guardia Nacional tomó sus primeros elementos, no de soldados entrenados para abatir al enemigo, sino de policías, de la Marina y de la Defensa, entrenados para investigar, preservar pruebas y lugar de los hechos y cumplir órdenes de los **jueces**. Son militares, pero también investigadores, peritos y guardianes del orden y ahora, en sus cursos de capacitación,

además del manejo de las armas, aprenden derechos humanos y equidad de género. Vamos bien. ¿Por qué aferrarse al pasado y pensar en un Ejército del siglo XIX, si estamos en el XXI. ¿Por qué querer volver al Ejército represor de Tlatelolco, si estamos abriendo camino a uno nuevo, constructor, solidario y cercano a la gente? No se trata de militarizar al país, se trata de hacer civil y popular al Ejército.

**Consejero de la judicatura federal*

Opinión/Laura Rojas (Excélsior) “Una línea roja”

Una de las grandes decisiones de la actual administración federal ha sido el expandir el papel de las Fuerzas Armadas a nuevas y muy variadas tareas y, de manera muy destacada, el consolidar su permanencia y liderazgo a cargo de la seguridad pública. No sé en qué momento el Presidente de la República cambió su idea de que los militares y marinos debían ceñirse a sus funciones constitucionales, pero el que las tareas de seguridad pública estén bajo su mando lo intentó desde muy temprano en su Gobierno con el acuerdo del 11 de mayo de 2020 —pocos meses después de creada la Guardia Nacional como un cuerpo civil—, por el cual se dispuso “de las labores de las Fuerzas Armadas para llevar a cabo tareas de seguridad pública”. Dicho acuerdo fue controvertido ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por varios actores que dudan de que dichas labores cumplan con las condiciones establecidas por la Constitución para que éstas sean realizadas de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y complementaria. Después, en este año, el Presidente anunció que enviaría una iniciativa para modificar la Constitución y que la Guardia Nacional pasara formalmente a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero, ante el anuncio de los partidos de oposición de que no aprobarán ninguna reforma constitucional por lo que resta del sexenio, la semana pasada comunicó que no probará suerte con el Poder Legislativo y que, con base en un acuerdo administrativo, el paso de la Guardia Nacional a la Sedena se realizará el próximo 16 de septiembre.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “¿Corcholata sorpresa... un general?”

La desconfianza crónica del Presidente López Obrador en las instituciones civiles y su empecinamiento en militarizar la seguridad pública y meter al Ejército en los negocios aeroportuarios y del Tren Maya permiten arriesgar una descabellada pero lógica probabilidad: que sus alborotadas “corcholatas” no pasen de ser una finta... Dijo sobre la Guardia Nacional hace seis días: “Voy a hacer lo que hice con la reforma la *Ley Eléctrica*. Como sé que los conservadores están en huelga, no legislan -ojalá y no cobraran-, no están trabajando y todo lo rechazan (...), que el día de mañana no puedan decir siquiera: Es que no se cuidó y se echó a perder la Guardia Nacional, porque debió estar inscrita, dependiendo de una institución fuerte, profesional, como la Secretaría de la Defensa...”. En su opinión, pues, el Gobierno civil es débil y nada profesional. “Ahora -continuó- se respetan los derechos humanos, no hay tortura, no hay masacres, y tanto en el Ejército como en la Marina hay respeto por la gente”. Eso implica que antes de la 4T las fuerzas armadas torturaban y masacraban. De ser así, AMLO debiera promover una *Ley de Amnistía*, antes de permitir que probables criminales impunes continúen en la milicia de que es el comandante supremo. Para lograr su propósito, dijo, “puede ser que encontremos un mecanismo legal que no requiera la reforma constitucional”. Se le preguntó entonces: ¿una ley o un decreto puede estar por encima de la Constitución? Respondió: “Una ley, y que no se viole la Constitución. Y si se considera que es violatorio de la Constitución, van a acudir los conservadores al **Poder Judicial**, a la **Suprema Corte**. Ya lo anunciaron, pero yo lo que quiero es cumplir con mi responsabilidad”. Por lo dicho, para él sólo los “conservadores”... defienden la Constitución.

Opinión/Katya Morales Prado (Milenio Diario -versión digital-) “Nada por encima de la ley”

Esta semana el Ejecutivo federal anunció que por decreto presidencial la Guardia Nacional pasaría a mandos militares. La Constitución señala en su artículo 20 sin lugar a interpretaciones lo siguiente: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional”. Encontrando así que la propuesta de decreto anunciado sería inconstitucional por ir directamente en contra de lo que ahí se establece. La senadora, ex secretaria de Gobernación y **Ministra en retiro**. Olga Sánchez Cordero al ser entrevistada al respecto señaló que nada estará por debajo de la ley y que dado el caso sería la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la que determinaría si el decreto

sería o no constitucional. A lo que se refiere es a un medio de Control Constitucional, el cual se acciona al momento de que alguna autoridad, en este caso el Ejecutivo, transgrede lo dispuesto por la Constitución. Independientemente de que se accionen los medios de control constitucional y que en su caso la **Corte** determine la **inconstitucionalidad**, lo cual podría no ocurrir pues de pronto tenemos una **Corte** que resuelve más políticamente que jurídicamente, es importante hacer la reflexión del respeto o irrespeto a la ley que por el Gobierno se está manifestando.

Opinión/Miguel Badillo (*El Independiente*) “Corte atrasará debate sobre Guardia”

Por decreto presidencial, la Guardia Nacional pasará el próximo mes a las filas militares del Ejército Mexicano como parte de una estrategia gubernamental que busca una mejor coordinación que permita disminuir la violenta actividad del crimen organizado y combatir todos los delitos que sean de competencia federal, así como apoyar a las autoridades y cuerpos policiales de estados y municipios en la pacificación del país, como lo demanda la población. Bajo el entendido de que en el Congreso el partido en el Gobierno no cuenta con los votos suficientes para hacer modificaciones constitucionales en esa materia, porque necesita la aprobación de las dos terceras partes de legisladores, algo que la bancada de Morena no reúne ni con la alianza de los partidos pequeños (PT y Partido Verde), porque la alianza PRI-PAN-PRD se opone a ello, el presidente de la República busca con ese decreto presidencial continuar con su estrategia de seguridad que permite reducir la violencia y mejorar la seguridad del país. En respuesta, grupos opositores al Gobierno federal, tantos de partidos políticos, legisladores y empresarios, se preparan para acudir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pues advierten que esta decisión presidencial es violatoria de la ley, ya que un decreto del Presidente de la República no puede estar por encima de la Constitución.

Opinión/Aurélien Guilabert (*El Sol de México*) “¡No a la militarización!”

En la conferencia mañanera del 8 de agosto de 2022, el Presidente de la República, anunció que emitirá un acuerdo para que la Guardia Nacional dependa por completo de la Secretaría de la Defensa Nacional. Un acto inconstitucional, sobre el cual retrocedió unos días después, temporalmente, pero con la misma amenaza de lograrlo. El Artículo 21 de la Constitución especifica que la Guardia Nacional deberá ser adscrita al ramo de seguridad pública y ser de carácter civil. Cualquier modificación al respecto debería pasar por el debate y la votación del Congreso de la Unión, con base en la separación de poderes, pilar de cualquier democracia consolidada. En mayo de 2020, el Presidente publicó un acuerdo en el mismo sentido que evidenció y fortaleció la militarización de la vida pública: objeto de varias **controversias constitucionales** que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sigue sin resolver. Otorgaba facultades a las fuerzas armadas para realizar acciones de seguridad pública sin control externo, sin transparencia o rendición de cuentas como lo exige la Constitución...

Opinión/Jesús Sánchez (*El Independiente*) “Una piedra en el camino”

Este fin de semana se conoció un amplio análisis jurídico de Ricardo Monreal, de quien dicen tiene un pie fuera de Morena por no incluirlo entre las corcholatas y taparroscas de Palacio. El jefe de los morenistas en el Senado establece en términos legales que simplemente no se pueden mezclar peras con manzanas... Y subraya lo que los juristas y legisladores respetuosos de la ley saben, que la única vía para modificar la naturaleza jurídica de la Guardia Nacional, para hacerla transitar del carácter civil al carácter militar, es a través de una reforma a la Carta Magna. Y no les alcanza. Ahora bien, para Monreal está claro que otra vía, la de los decretazos, generaría inconformidades ante la **Suprema Corte**, por parte de grupos políticos y sociales, pero el tiempo que tardarían en procesarse agudizaría los desacuerdos. El mensaje de Monreal y su grupo es que si buscan modificar las leyes secundarias, no van a entrarle a ciegas, aunque estarán pendientes para analizar lo que les proponga el Ejecutivo. O sea que no está tan fácil pintar todo de verde olivo.

EQUILIBRIO DE PODERES

Desplegado/Séptima carta pública al presidente: Andrés Manuel, la traición a la patria que estás cometiendo no va a prosperar, pero nunca se nos va a olvidar (El Universal)

Han pasado más de dos años desde que escribí la primera carta. No esperaba que dieras una respuesta, pero sí deseé, por el bien del país, que hicieras un cambio en tu Gobierno. No sucedió ninguna de las dos cosas. Por el contrario, tus arrebatos te llevan, otra vez, a intentar quebrar el estado de derecho. Tu afán por militarizar la seguridad, para ocultar el fracaso de tu estrategia, te llevó al absurdo de querer, por decreto, violar la Constitución. No te lo vamos a permitir... En la cuarta carta te advertí que lo que estabas haciendo con la justicia era un acto de traición a la patria, que la embestida contra el **Poder Judicial** que estabas realizando... era un acto de traición. Ahora, con la amenaza de entregar, por decreto, la Guardia Nacional a la Sedena, contraviniendo lo establecido en la Constitución cometes una nueva traición. Te traicionas a ti mismo, porque haces lo contrario a lo que prometiste durante años de campaña, porque haces lo que intentaron dos presidentes antes que tú y porque cuando ellos lo intentaron fuiste un férreo opositor... Andrés Manuel, la traición a la patria que estás cometiendo no va a prosperar, pero nunca se nos va a olvidar.

Atentamente, Ciudad de México, agosto 15 de 2022. Dante Delgado Senador de la República ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([El Heraldo de México](#))

Beatriz Paredes: gran riesgo, una elección de Estado (La Jornada -espacio en primera plana-)

La ex gobernadora y ex líderesa del PRI hace honor a su fama de oradora solvente al hablar de su aspiración presidencial, de los errores de los adversarios del Gobierno y las debilidades de Morena. En un texto autobiográfico, Beatriz Paredes Rangel, cuya hoja de vida política es más larga que las arenas del mar escribió una de sus máximas: "No hay que dar las peleas que no vayas a ganar" ... Paredes afirma que "adelantar la sucesión no ha sido saludable para el Gobierno", porque "tienen a las personas distraídas". "Tienen responsabilidades fundamentales, pero están en el tema de que ya los metieron en este carrusel infinito".

—*Convierto una respuesta suya en pregunta: ¿qué habrá pasado que incluso partidos históricamente antagónicos se han acercado?*

—Que vimos evidentes amenazas a conquistas democráticas. México es un país al que le ha costado mucho evolucionar democráticamente, muchos años, muchos muertos... "Hay signos preocupantes: un debilitamiento estructural del federalismo, algunas injerencias inimaginables en el **Poder Judicial**, una convicción de que el Poder Legislativo estorba, esto es terrible... Tenemos que aprender a convivir mayorías con minorías, era lo que nos exigían los que ahora se están portando muy rígidamente. Esta serie de luces de alerta sobre el desarrollo democrático y la presidencia hiperpoderosa, fueron esenciales para que se pudiera dar una alianza entre antagonistas.

"Estoy listo para ser Presidente de México" (El Universal)

Silvano Aureoles Conejo, ex gobernador de Michoacán, se destapa para contender por la Presidencia de la República en 2024. En entrevista con *El Universal*, el también ex diputado y exsenador señala que se requiere, de manera urgente, un cambio de rumbo, pues en esta administración "la economía está a punto de colapsar, se desmanteló el sistema de salud, hay un retroceso brutal en la educación", sin contar que en materia de seguridad, México "va que vuela para convertirse en un narcoestado" ...

¿Ve otros problemas?

—La polarización. El riesgo mayúsculo es el retroceso en lo que habíamos ganado en el país en diversos rubros. Vemos recurrentes ataques y descalificaciones a las instituciones. Vemos una CNDH que tiene en duda la legitimidad de su presidenta; una **Suprema Corte** al servicio del Poder Ejecutivo. Son cosas que pasan en países que se terminan consolidando como regímenes autoritarios.

Exige IP actuar contra la violencia en el país (El Financiero -nota principal-)

El sector privado condenó la violencia registrada en el país la semana pasada, y desde la máxima cúpula empresarial, el CCE, exigió se cumpla la obligación del Gobierno de garantizar la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos, bajo una estrategia eficaz y acciones inmediatas. La Coparmex coincidió en que el

Estado debe avalar la seguridad, por lo que urge dejar de lado la política de “abrazos, no balazos” y combatir a los grupos delictivos... En tanto, la Canieti destacó que desde hace tiempo los ciudadanos y empresarios sienten temor por ese tipo de acciones. “Como empresarios, vivimos tiempos donde las pérdidas y los sobreprecios por la inseguridad y la falta de un verdadero Estado de derecho, nos tienen en grave peligro de continuar operando, ante el ambiente que se vive en el país”, alertó la Canieti y llamó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, junto a los poderes judiciales de los Estados, a fomentar la existencia de un “auténtico Estado de derecho en el que todos los crímenes sean perseguidos y castigados”.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “AMLO, Scherer, Romo y la operación 2024”

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia en 2018 significó más que un cambio de Gobierno y de corriente política. La alternancia dio entrada a las grandes ligas del poder a personajes con poca o nula experiencia en la administración pública y en la política, pero de gran cercanía y confianza al líder tabasqueño. Otros sí tenían fuertes lazos con administraciones pasadas y con poderes fácticos como los empresarios, los sindicatos, el mundo de los abogados y el ámbito judicial. A 25 meses de que AMLO entregue el poder, algunas de estas figuras reviven y apuntan hacia el 2024. Dos figuras visibles y poderosas al inicio del sexenio fueron el consejero Jurídico de AMLO, Julio Scherer, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo. El primero se encargó de ser el interlocutor del presidente con los partidos, el Congreso de la Unión y el **Poder Judicial**. Además de esto, atendía personalmente los asuntos espinosos de personajes políticos y empresariales emproblematados para ofrecerles una salida. Muchas veces sin la venia de su jefe.

Opinión/Carlos Kenny Espinosa Dondé (Excélsior) “Carta al Congreso de México”

Al Congreso de los Estados Unidos Mexicanos: De acuerdo con la Constitución: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y **Judicial**”. Esto significa que diputados y senadores unidos tienen el mismo peso que el Presidente y la **Suprema Corte**. En los fundamentos democráticos, esta separación de poderes evita la acumulación de poder en un sólo individuo o grupo de personas que, independientemente de sus intenciones, no representen la voluntad de la ciudadanía en general. Es su obligación defender la Carta Magna y, por lo tanto, crear, modificar y derogar leyes en beneficio de todos los mexicanos, además de llamar a servidores públicos a rendir cuentas y, en caso de no cumplir con sus obligaciones o encontrar que han cometido algún delito, removerlos de su puesto y hasta promover juicios a los funcionarios que violen la ley. Nuestro país está al borde de un punto de quiebre. Es evidente que el Presidente no va a cambiar sus estrategias de economía, de salud, de seguridad nacional, de comunicaciones y transportes, de energía, de relaciones exteriores y demás. Los resultados después de casi cuatro años de esta administración están muy lejos de lo prometido por el entonces candidato. Tenemos la inflación más alta en 22 años —los alimentos han aumentado más del 12%-, más de 55 millones de personas viven en pobreza, la carencia de acceso a la salud es de arriba de 28 por ciento. El manejo de la pandemia fue uno de los tres peores del mundo y han muerto más de 600,000 mexicanos...

EXTENSIÓN DE MANDATO/CASO JAIME BONILLA

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Sentencia de Marina del Pilar para Jaime Bonilla”

Marina de Pilar no le preocupa tanto la violencia de su estado. Poco parece importarle a la gobernadora si Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada están bajo el fuego del crimen organizado. Tampoco le quitan el sueño los periodistas ejecutados a mansalva, a plena luz del día, en su jurisdicción y bajo su mandato. Ella está en otra tarea. Tiene la vista y la persecución fijas en su antecesor Jaime Bonilla, a quien la mano del **Tribunal Electoral** lo sustrajo de su alcance... por ahora. Le restituyó el escaño en el Senado porque, por favor, el partido del Gobierno (Morena) no puede perder la mayoría y el control de ese cuerpo legislativo... Si la justicia es verdadera, y Jaime Bonilla argumenta persecución, tarde o temprano se aclararán las acusaciones de corrupción, peculado y abuso de autoridad. Un dato es cierto: Marina del Pilar era nadie cuando se preparaba la sucesión y su cómplice Mario Delgado la sacó de la chistera a pesar de cargos y sus sospechosas relaciones con panistas. Su esposo Carlos Torres, conocido como el gobernador real, fue

quien promovió como diputado del PAN la prolongación de mandato de Jaime Bonilla. ¿Cómo lo hizo? Con una iniciativa luego aprobada y finalmente rechazada por la **Corte de Arturo Zaldívar...**

ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

[**Se desiste Julio Scherer en denuncia contra Gertz \(Ovaciones\)**](#)

El ex consejero jurídico de la presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra retiró la denuncia interpuesta contra el Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero. En la querella, lo acusó de tráfico de influencias, coalición de servidores públicos y asociación delictuosa. Julio Scherer y Alejandro Gertz Manero no han hecho comentarios sobre el caso o fijado posición alguna. De acuerdo a la información que ha trascendido Julio Scherer ya no tiene interés por continuar con la querella. Hay que recordar que la denuncia fue planteada el pasado 22 de abril en la Fiscalía General de la República. El Ministerio Público investigaba la posible comisión de tráfico de influencias, coalición de servidores públicos y asociación delictuosa. En la querella se imputaba también a Juan Ramos López, Fiscal de Control Competencial y a Adriana Campos López, Fiscal Especializada en Asunto Internos, así como a la fiscal de Investigación, María Eugenia Castañón Osorio. Cabe recordar que la **Suprema Corte de Justicia** ordenó en marzo de 2022 cancelar la orden de detención contra Laura Morán, cuñada del fiscal, y liberar inmediatamente a su hija, Alejandra Cuevas, ambas acusadas por el propio Gertz de provocar la muerte del hermano del procurador. Tal decisión judicial representó un enorme golpe para el fiscal general, envuelto en acusaciones de haber usado el peso de la justicia para perseguir sus propios intereses. Esa es la acusación que hizo de manera formal Julio Scherer.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

[**Autoridades también violentan a mujeres \(24 Horas -nota principal-\)**](#)

Magdalena Velarde tardó cuatro años para que autoridades reconocieran que su hija Fernanda no se suicidó, sino que fue víctima de feminicidio; como el de ella, los casos de Debanhi, Yolanda, Luz Raquel... fueron investigados de forma acelerada por las Fiscalías estatales, pero con dictámenes que las culparon a ellas, para después rectificar por imprecisiones en las indagatorias y tras presiones de las familias. Esta situación se debe a la corrupción del sistema penal judicial, afirma experta... Al primer semestre de 2022, suman 479 feminicidios a nivel nacional, de los cuales 58 se reportaron en Nuevo León y 17 en Jalisco, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En una entrevista con *24 Horas*, la integrante de la colectiva Asesoría Legal Feminista dijo que es una práctica que se realiza desde hace mucho y que va en aumento. "La corrupción siempre ha existido y además hay que decir que es el peor cáncer que tiene México". "Puedes cambiar de un momento a otro la tipificación de un delito y cuando éste sea el tema, definitivamente hay que cuestionar los dictámenes periciales y, una vez que los cuestionas, pedir un segundo o hasta un tercer dictamen pericial", informó Nava. A su vez, la especialista en Derecho penal, Leslie Juárez Urzúa, explicó que este tipo de casos se da sobre todo en muertes violentas; sin embargo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dictaminó que en esas hipótesis se debe indagar con perspectiva de género.

LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

[**Tu Opinión Reforma/Atentado ambiental \(Reforma\)**](#)

¿Cómo es que los **Magistrados (sic)** de la **Suprema Corte** saben de todo? Ahora decidieron, después de un amparo de Oxxo, que los Estados no pueden prohibir la venta de PET ni del unicel desechable. O sea, pueden seguir contaminando con sus botellas y envases de PET y unicel, claro ahora con permiso. Y uno se pregunta, ¿los **Ministros** y los empresarios viven en otro planeta? ¿Por qué no hay conciencia ni solidaridad con el medio ambiente? Todo se ha vuelto negocio y dinero. Cuando vemos estos atentados nos convencemos de que el cambio climático es irreversible.

Mario Cavazos Galván/Col Obispado, Monterrey

LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR/LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS

Escritores y activistas alzan sus plumas en defensa del derecho al disfrute de leer (La Jornada)

Desde distintas latitudes, cuatro escritores y activistas se pronuncian en favor de respetar los derechos de autor, sin que se restrinjan las libertades asociadas con el disfrute de sus obras". Por esa razón, defienden el intercambio de libros, música, imágenes o códigos informáticos, mientras refutan a las corporaciones que catalogan dicha actividad como delictiva. Publicado por el sello *Tumbona Ediciones*, el libro *Contra el copyright* reúne ensayos de Richard Stallman y Kembrew McLeod (Estados Unidos); Wu Ming, seudónimo de un grupo de narradores italianos que trabajan de forma colectiva desde hace años, y César Rendueles (España)... "En Estados Unidos, con la introducción de las restricciones conocidas como DRM (Gestión de Derechos Digitales), ha comenzado un movimiento para eliminar este derecho, limitando el uso y la copia de obras en formato digital."

México y el dictamen de la SCJN

En México prevalece la polémica e incertidumbre entre las comunidades bibliotecaria, editorial, cinéfila, musical y televisiva luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dictaminara recientemente que las bibliotecas "no podrán poner las obras y producciones para consulta pública, sin la previa autorización de los titulares de los derechos". Sin embargo, los representantes de las bibliotecas depositarias señalaron que mientras no se emita una última sentencia o concluya el proceso jurídico de la *Ley Federal del Derecho de Autor*, a la cual debe sujetarse la *Ley General de Bibliotecas (LGB)*, hasta el momento, "no se ha dado un duro golpe al derecho de acceso al conocimiento de los mexicanos" (*La Jornada*, 05/7/22).

Los derechos de autor no están en juego, sino el copyright: Amara (La Jornada)

Los **amparos** al depósito legal son promovidos por editoriales, no por autores; lo que está en juego no son los derechos de autor, sino el *copyright*, afirma el escritor Luigi Amara (Ciudad de México, 1971) ante las nuevas resoluciones que establecen que para la consulta pública de los ejemplares deberá ser autorizada con un permiso otorgado por las editoriales. "Las editoriales se ven amenazadas por sus ingresos y quieren poner más restricciones con el *copyright* para satisfacer expectativas de lucro. No aceptan la posibilidad de que haya copias infinitas de un libro electrónico; tiene que estar limitado, porque si no, se pierde el control y el negocio. Es muy difícil estar siempre poniendo candados; habrá la manera de que se rompan, todo candado genera su ganzúa. "Hay una persecución policiaca de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) con su proyecto pirateca". No entienden los tiempos digitales que vivimos ni propician una discusión abierta o una búsqueda de soluciones creativas; es un fenómeno que seguirá existiendo.

REFORMA ELÉCTRICA

Electricidad, tema más álgido en consultas del T- MEC (El Economista)

Al arrancar el proceso de la consulta energética en el marco del T-MEC, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, previó que México, Estados Unidos y Canadá logren la resolución en tres de las cuatro inquietudes planteadas por los estadounidenses y canadienses; y consideró que el tema de licado es la prioridad de despacho en electricidad. El presidente del sindicato patronal sostuvo que el tema álgido de la Consulta energética se centra en la prioridad que ha dotado el Gobierno federal a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para distribuir la electricidad... La principal queja del Gobierno de Canadá y Estados Unidos se sustenta en el presunto "favoritismo" que otorga el Gobierno mexicano a las empresas estatales, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y negar nuevos permisos para operar en proyectos eléctricos, además de la reciente reforma a las leyes que rigen al sector energético de nuestro país. El presidente de la Coparmex recordó que la distribución de despacho fue uno de los temas controvertidos en la reforma constitucional que fue rechazada y también estaba en la industria eléctrica, la cual fue sus pendida por el **Poder Judicial** por ser inconstitucional, y luego llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en la que la declararon inválida.

SENADO DE LA REPÚBLICA/OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Levantan la mano por elección en el Senado de la República (Excélsior)

Criticada por aliados y opositores, porque sus decisiones no dejan en claro en los procesos legislativos, la senadora **Olga Sánchez Cordero** está decidida a hacer una carrera legislativa, aunque está lejos de la trayectoria de los 18 políticos mexicanos que, sin reelección consecutiva lograron cimentar una carrera en el Poder Legislativo con hasta ocho ocasiones como legislador federal y local. Olga Sánchez Cordero es la primera integrante del Senado que levanta la mano para ir por la reelección del cargo, una vez que en 2024 podrá hacer uso de ese derecho ciudadano a ratificar a un senador de la República, dado que la reforma constitucional del 2014 aplicará por primera ocasión en la generación de los actuales senadores de la República... Dedicada durante prácticamente toda su vida a desarrollar una carrera en el **Poder Judicial**, hasta convertirse en **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero** es la única mexicana que ha ocupado un cargo en los tres **Poderes de la Unión**, pues después de ser **Ministra de la Corte** se convirtió en la primera mujer en asumir la Secretaría de Gobernación y en elegirse como senadora, pese a las restricciones constitucionales.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

USUARIOS DE BANCA ELECTRÓNICA/DEVOLUCIÓN DE DINERO

Publican tesis en favor de los usuarios de banca electrónica (Milenio Diario)

El Poder Judicial de la Federación publicó una tesis donde se busca que los usuarios de la banca puedan reclamar la devolución de dinero de transacciones electrónicas cuando la dirección de protocolo de Internet (IP por su sigla en inglés) sea distinta a la suya y la operación no se haya autorizado. Para ello, las instituciones bancarias estarán obligadas a rechazar las transferencias electrónicas cuando la dirección IP de sus cuentahabientes provenga de un lugar de origen inusual. En caso de autorizar las operaciones, sin el consentimiento de los clientes, la responsabilidad recaerá sobre la empresa. La tesis fue emitida por el **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito**. Aunque aún no se trata de una jurisprudencia, es la primera tesis que se publica sobre el tema y abre la puerta para que los usuarios de la banca puedan demandar la devolución de su dinero. Según registros judiciales, un ciudadano promovió un **juicio oral mercantil** porque el banco no le dio respuesta cuando denunció el retiro de una fuerte cantidad de dinero de su cuenta a través de una transferencia solicitada desde Israel, cuando él estaba en México. ([La Jornada](#))

ENCUESTA DE CONFIANZA A INSTITUCIONES

Más gente confía en el Ejército que en la Guardia Nacional (El Sol de México)

Entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia del Estado mexicano, la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional son aquellas en las que los mexicanos tienen más confianza. Según el Inegi, más del 82% de los mexicanos tienen mucha o algo de confianza en ellas. En contraste, en el caso de las policías el nivel de confianza está por debajo del 58%. Esto es relevante en el contexto actual, pues el Gobierno federal busca que la Guardia Nacional dependa completamente del Ejército... Nivel de confianza entre mexicanos por institución (%)... **Jueces**: Muchas confianza, 31.1%. Algo de confianza, 46.9%. Algo de desconfianza, 21.9%. Mucha desconfianza, 16.0%.

ESTADO DE DERECHO/JUICIO DE AMPARO

Atentar contra amparos erosiona el Estado de derecho: De la Barreda (El Financiero)

Ataques contra **juicios de amparo** están poniendo en riesgo el Estado de Derecho en México, aseguró Luis de la Barreda, ex presidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal. El ahora académico de la UNAM detalló a *El Financiero* que “no solamente está en riesgo el Estado de derecho: está erosionado, está lastimado. Cuando se agrede de esta manera, como se ha hecho, el **juicio de amparo**, evidentemente el Estado de derecho resulta lastimado”. Durante la entrevista, De la Barreda también sostuvo que dejar de respetar las suspensiones que se imponen a través de este ejercicio también daña la constitucionalidad del país, ya que poner un freno a los actos reclamados representa una manera de proteger los ciudadanos. El ex *ombudsman* capitalino señaló que antes la Comisión Nacional de los Derechos Humanos era la entidad encargada de proteger a los ciudadanos; sin embargo, ahora está “cooptada”, por lo que el **juicio de amparo** es la única protección de los mexicanos contra el Gobierno. Sin embargo, lamentó que “estamos frente a un Presidente que dice “por encima de mi voluntad no hay nada, no hay ley o **amparo** que valga. Voy a seguir adelante, yo represento al pueblo”.

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Diego Latorre López (El Heraldo de México) “Volver al origen”

¿Dónde podemos buscar las respuestas al conflicto entre la legalidad impuesta, su legitimidad y la **justicia**? Pienso en México, en la polarización irracional y las confrontaciones entre el oficialismo y la oposición; las verdades a medias, las mentiras, la manipulación de unos y otros; la desfachatez de comunicadores y el insopportable cinismo de funcionarios, todos al amparo de la libre expresión, y pregunto ¿dónde podemos buscar las respuestas al conflicto entre la legalidad impuesta, su legitimidad y la **justicia**? ¿Puede generarse alguna idea para experimentarse en una filosofía de contradicción y abandono de la lógica tradicional? ¿Dónde podemos encontrar otra dimensión de la política, un antídoto contra la conciencia rígida y rebelarnos contra los símbolos?...

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRES DE INFRAESTRUCTURA/TREN MAYA

Acueducto en NL, catalogado como de seguridad nacional (24 Horas)

Catalogar como seguridad nacional la construcción del acueducto El Cuchillo 2, que tendrá una inversión de 10 mil millones de pesos, es la estrategia del Presidente Andrés Manuel López Obrador para agilizar la obra, que mencionó que espera esté lista en nueve meses, y así enfrentar la sequía que vive la entidad. Lo anterior también permitirá iniciar los trabajos la próxima semana y se ahorrarán los trámites burocráticos, indicó el mandatario al encabezar el Plan de Apoyo, agua para Nuevo León... No es la primera vez que López Obrador utiliza la seguridad nacional para avanzar en proyectos, por ejemplo, el 25 de julio pasado catalogó de esta forma al Tren Maya, cuyo Tramo 5 en ese entonces estaba suspendido debido a diversos **amparos**. De acuerdo con la *Ley de Seguridad Nacional*, en su artículo 3, se expedirá ésta cuando: la protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país; la preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio.

REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “Escenarios post-Casa Blanca”

... No está de más tener presente que luego de la visita del presidente mexicano a la Casa Blanca se han producido hechos impactantes: la detención del capo en declive Rafael Caro Quintero y el retraso, eventualmente prolongado, de su **extradición** al vecino país; la decisión imperiosa del Presidente López Obrador de pasar abiertamente a la Guardia Nacional al ámbito de la Defensa Nacional, y el giro hacia la detención de figuras del crimen organizado, contra la tesis largamente sostenida de no caer en ese “efectismo” tan *calderónico*.

CASO EMILIO LOZOYA

Ex abogado de Lozoya Austin revela negociaciones entre Gertz Manero y Lozoya Thalmann (Unomásuno -versión digital-)

Cada vez se hacen más evidentes las cadenas de corrupción y de manejos turbios que se hicieron alrededor de la detención de Emilio Lozoya Austin, ahora ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), de parte de las autoridades mexicanas, hasta llegar a la patética situación de que otro ex funcionario de Pemex haya demandado al fiscal General de la República por presunta tortura en contra del detenido, también por la filtración de audios a través de los cuales se puede escuchar el tipo de negociación que hicieron el propio Lozoya Thalmann y Gertz Manero para negociar la entrega del entonces director de Pemex. Ahora esas versiones fueron comprobadas por el propio Javier Coello Trejo, quien fuera abogado de Lozoya Austin... También apuntó que en mayo de 2019, un **juez de Control** emitió una orden de aprehensión en contra de Emilio Lozoya Austin, de su hermana Gilda y de Alonso Ancira, "por un tema que realmente nosotros no habíamos contemplado": la compra a sobreprecio por parte de Pemex de la planta de Agronitronegados... En julio de ese 2019, otro **juez de Control** libró otra orden de aprehensión por el propio caso de Odebrecht, "en contra del mismo Emilio, la hermana, de la mamá de él y de su esposa". Entonces, Coello Trejo avisó a la madre de Lozoya Austin, quien sí se encontraba en Alemania.

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Opinión/Callo de Hacha (El Independiente) “INE pone alto a Sansores e influencers”

Este sábado el Instituto Nacional Electoral concedió medidas cautelares a las diputadas federales del PRI, en contra de 61 publicaciones hechas por youtubers y funcionarios públicos de Morena, después de las declaraciones de Layda Sansores. Recordemos que el mes pasado, la gobernadora de Campeche amenazó, en su programa *Martes de Jaguar*, con dar a conocer imágenes de desnudos (packs) de legisladoras del PRI... Todo esto le importó muy poco a Layda Sansores, quien pese a las restricciones de un **juez**, anunció que seguirá presentando audios del presidente del PRI. La gobernadora argumentó que el **amparo** concedido a Alito Moreno solo refiere a que los audios no pueden ser presentados por medio de su programa *Martes del Jaguar*, pero eso no incluye sus redes sociales. Como dirían los clásicos, no me vengan con que la Ley es la Ley. Ese es el ejemplo que le da el Presidente a sus gobernadores.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Corresponsabilidad en seguridad (Reporte Índigo -Nota principal-)

No es un secreto a voces que México está en llamas y que la violencia en el país está en su pico más alto. Hechos como los protagonizados por el crimen organizado la tarde del viernes, donde se registraron narcobloqueos en los municipios de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate y Rosarito, o como los de la semana pasada en Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Sinaloa, abren el debate sobre quién o quiénes son los responsables de que hayamos llegado al punto en el que nos encontramos... *Reporte Índigo* entrevistó al encargado del operativo de la Seguridad Pública del país, Ricardo Mejía, y platicó con representantes de la iniciativa privada y la sociedad civil, así como con especialistas en seguridad para analizar el problema... Durante la entrevista, el subsecretario habló de los tres ejes de la estrategia de seguridad del Gobierno federal: blindaje social, inteligencia y estado de fuerza; presumió los logros de la Cuarta Transformación en la disminución de algunos delitos como el robo y pasó el balón de la responsabilidad a la cancha de las entidades, de los municipios, de las fiscalías y del **Poder Judicial**... Mejía insistió en que gran parte de la responsabilidad recae en el **Poder Judicial** al momento de aplicar la ley, ya que muchas veces los **jueces** tratan de cubrir “formalidades excesivas”, alentando los juicios, no emitiendo sentencias, y muchas veces liberando a los criminales. “Hubo un caso de un **juez en Zacatecas** que prácticamente en un acto de **vinculación a proceso**, en donde solamente debe de haber una imputación, un dato de prueba y un probable responsable, realizó casi un mini proceso y se puso a calificar todas las pruebas. “El problema de esos **jueces** es que cuando permiten liberar a delincuentes que cuestan mucho trabajo, mucho dinero, muchas horas de esfuerzo al Estado mexicano, otra vez debemos de volver a buscarlos, es otra vez comenzar un ciclo a pesar de que en ciertos delitos la ley permite que queden bajo prisión preventiva”, acusa.

Ven actos de terrorismo por el narco en México (El Economista -espacio en primera plana-)

Los grupos de la delincuencia organizada en México, así como las autodefensas en Michoacán, utilizan actos de terrorismo controlado para restringir la acción del Estado, para “calentar la plaza” y lograr el control de territorios, mientras que los mexicanos se han acostumbrado a la “violencia espectacular”, advirtió un estudio de la Iniciativa de Investigación del Terrorismo, que agrupa a expertos de varios países para analizar ese flagelo. “Personas de todos los ámbitos de la vida, desde transeúntes inocentes, periodistas, activistas de derechos humanos, los funcionarios gubernamentales y estatales (políticos, **jueces**) están siendo atacados regularmente. Estos actos coinciden claramente con las definiciones existentes de terrorismo, es decir, los grupos armados atacan deliberadamente a civiles con actos violentos en abierto desafío a los principios cardinales de Derecho Internacional Humanitario para infundir miedo en la comunidad en general”, destacó el artículo “Repertorios del terrorismo en la Guerra Criminal de México”, elaborado por Andreas E. Feldmann y Marc López, profesores de la Universidad Illinois Chicago...

Denuncian a 167 personas en Michoacán que portaban armas (La Jornada)

Las 167 personas detenidas el sábado pasado en Michoacán durante un operativo conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad estatal serán denunciadas por violación a la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*, informó la Fiscalía General de la República (FGR). Con este propósito, el Ministerio Público Federal abrió una carpeta de investigación en contra de los detenidos el sábado pasado en Uruapan, Michoacán, cuando circulaban en un convoy portando armas largas. Aunque en un principio se habló de 120 individuos aprehendidos, la FGR aclaró la cifra, entre los que se encuentran tres adolescentes. Los arrestos se lograron luego de que las cámaras del C5 captaron al convoy de 25 vehículos, entre ellos uno blindado, en inmediaciones de la comunidad de Tiamba. El Ministerio Público de la delegación Michoacán de la FGR aseguró las armas y vehículos, así como a los detenidos, con el fin de ponerlos a disposición de un **juez** en las próximas horas.

Opinión/Armando Ríos Piter (Excélsior) “Crimen y contribuciones”

...El crimen organizado ha diversificado sus fuentes de ingreso. Ya no es exclusivamente el tráfico de estupefacientes, sino que el cobro de piso y la extorsión se han convertido en una importantísima forma

de extraer recursos directamente de la población. La Coparmex ha dicho que, en el primer cuatrimestre de 2022, el ánimo de inversión fue un 1.8% menor que el año anterior, en buena medida por la delincuencia. El fenómeno va más allá de la afectación a establecimientos. El Inegi ha publicado que uno de cada cuatro hogares en México sufrió robo y/o extorsión durante el último semestre de 2021... Frente a este escenario, existen dos opciones. Por un lado, la colaboración y organización de la sociedad, enfocada en definir los recursos que son necesarios para contar con policías y fiscalías sólidas y eficientes. Para financiar esto, sería indispensable generar un impuesto específico, con metas y objetivos claros, bajo la supervisión de la ciudadanía. Otra ruta es que los grupos empresariales que integran la micro, pequeña, mediana y gran empresa se organicen para exigir que se deduzca del pago de sus impuestos el famoso derecho de piso. Estos empresarios podrían exhibir en una **demandas de amparo**, los montos que gastan por exigencias de la delincuencia, ante los resultados nulos que tiene el Gobierno para brindarles seguridad pública...

Opinión/Luis Muñoz (Diario Imagen) “Alerta, por presencia de la delincuencia en elecciones”

...Daniel Díaz Cuevas, director general jurídico en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, afirmó que la presencia del crimen organizado en las elecciones es un foco de alerta al financiar a las y los candidatos y partidos políticos, a través de las criptomonedas, en los municipios y regidurías donde se vota menos y más interviene al imponer aspirantes, cooptando al Estado y tener vacíos de poder, que se llenan e inciden mediante la intimidación, coacción a candidatos provocando que renuncien al cargo o pierdan la vida. Advirtió, además, que el sistema punitivo electoral, a través de las fiscalías, no viene en las reformas propuestas. ¿Cómo tipificar o incluir nuevos tipos penales y pulir los del catálogo en la Ley General en la materia?, preguntó, y pidió profesionalizar a **jueces federales** y locales, policías, peritos y regular el uso de criptomonedas. En México llegó a 35% la presencia de la delincuencia organizada en las campañas 2020-2021, apuntó...

LIBERTAD SINDICAL

Tribunal respalda al SNITIS como nuevo sindicato en Tridonex (El Economista)

Con la resolución del **amparo 349/2022** del **XIV Tribunal Colegiado del Primer Circuito**, que negó al Sindicato Industrial de Trabajadores en Plantas Maquiladoras y Ensambladoras (SITPME) afiliado la CTM ya no existe ningún “pretexto” para que la empresa Tridonex, en Matamoros, Tamaulipas, reconozca el liderazgo de Rosario Moreno, secretaria general del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios, y empezar nuevas negociaciones. Así lo dio a conocer la abogada laboral Susana Prieto Terrazas, quien adelantó que un par de semanas, ya teniendo la Constancia de Representatividad que debe otorgar el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), presentarán un nuevo plazo para la huelga para “lograr un mejor contrato colectivo de trabajo. Un aumento salarial verdadero; de aquí en adelante se buscarán aumentos salariales para que los trabajadores salgan de esta recesión por la pérdida del poder adquisitivo”. Con el **amparo** directo el SITPME que lidera Jesús Mendoza, buscaba **ampararse** contra el laudo que declaraba como administradores del contrato colectivo de trabajo al SNITIS, con lo que podían negociar la revisión contractual y seguir recibiendo las cuotas sindicales. Es decir, desconocer el procedimiento de titularidad del contrato dado que argumentaban que no era competencia de la Junta Federal.

CONCURSO MERCANTIL

Opinión/Roberto Aguilar (El Sol de México) “Unifin, implicaciones para el sistema financiero”

Apenas el 4 de abril del año en curso, la SHCP de Rogelio Ramírez de la O, descartó que los problemas financieros de Crédito Real significarían riesgos para la estabilidad y funcionamiento del sistema financiero mexicano, y tampoco implicarían un efecto cascada” para otras instituciones. Y si bien la dependencia hizo énfasis en los créditos de nómina que representan 55% del negocio de Crédito Real, el financiamiento a pymes representa su segundo mayor rubro con 25% de su operación, y los problemas recientes de Unifin, considerado como el segundo prestamista para las pymes en México, ponen en evidencia la afirmación de la SHCP sobre un potencial contagio, y lo más grave es que afectarán a las instituciones financieras de menor tamaño debido a una mayor desconfianza de los inversionistas nacionales e internacionales que

complicará los créditos revolventes y el acceso a nuevas fuentes de financiamiento. Incluso la calificadora Moody's explicó que Unifin es el tercer evento de incumplimiento de entidades financieras en los últimos dos años: la quiebra de Alpha Holdings en 2021 y luego el **concurso mercantil** de Crédito Real, "que evidenció fragilidades en un segmento que en gran medida no está regulado y muestra un Gobierno corporativo más débil, criterios y estándares contables divergentes en comparación con el segmento bancario".

ENTREGA DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS

[Atoran 600 títulos universitarios de 4T \(Reforma\)](#)

A más de tres años de haber sido presentadas, en las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez" (UBBJ) aún estudian en salones prestados y a unos 600 alumnos no les han entregado su título, por lo que algunos han tenido que **ampararse** o recurrir a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y al Presidente Andrés Manuel López Obrador. El 1 de julio, cuando el Presidente inauguró la refinería en Dos Bocas, una egresada de Derecho de la Escuela de Educación Superior de Comalcalco, Tabasco, fundada por Morena en 2016 e integrada al nuevo sistema, entregó una denuncia por escrito. "No nos han establecido una modalidad de titulación, ya que cada momento modifican el reglamento interno de la escuela", afirmó en la carta... El 18 de marzo de 2021, otro egresado interpuso el **amparo 300/2021** ante el **juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México** porque no quieren expedir ni siquiera un certificado. Estudiantes egresados de la sede en Cuauhtémoc aseguraron que en febrero de 2020, en una reunión, Sosa les dijo que no podían reclamar nada: "Son una bola de rechazados", les habría dicho. *Reforma* confirmó que hay alumnos en espera de títulos de Administración Municipal, en San Felipe Jalapa de Díaz, y de Ingeniería en Agronomía, en Zaachila, Oaxaca; de Ingeniería Civil en Texcoco, Estado de México, y en Formación Docente en Educación Básica, en Xochimilco, Ciudad de México. Las Universidades del Bienestar que ya tienen egresados son las que ya existían antes de 2019, fundadas por Morena.

[Achacan atraso a firma presidencial \(Reforma\)](#)

Raquel Sosa, coordinadora de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, achacó al Presidente Andrés Manuel López Obrador la responsabilidad por la falta de títulos a por lo menos 600 egresados, ya que, dijo, que él tendría que firmarlos y entregarlos. "Ya tenemos cerca de 600 estudiantes esperando que el Presidente los visite para entregar sus títulos profesionales", aseguró el pasado 6 de agosto en la inauguración de sede de la Universidad en Armería, Colima, donde López Obrador prometió que 3 mil egresados a quienes les firme sus títulos recibirán plazas en el Gobierno. En entrevista posterior, Sosa atribuyó a varias razones las quejas por la falta de títulos de los egresados, algunos de los cuales terminaron sus estudios en 2020, pues comenzaron en las universidades de Morena que después fueron incorporadas al nuevo sistema. "Por la pandemia tenemos un poco de retraso para entregar los títulos, porque los títulos los entrega el Presidente", dijo. "Agarraron como deporte presentar **amparos**, pero todos tienen ya sus títulos", añadió sobre los **amparos** para obtener sus títulos. Raquel Sosa reconoció que otros metieron quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que, en el caso de Comalcalco, donde esperan los papeles desde 2020 para ejercer como abogados, esperaban a que fuera López Obrador.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Ponen fin a artimañas \(El Heraldo de México\)](#)

Para evitar que las personas procesadas penalmente se identifiquen con varios nombres, el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)** cuenta con quioscos biométricos que registran el iris y las huellas dactilares. Este sistema fue instalado en los reclusorios Norte, Oriente, Sur, Santa Martha, así como en la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (USMCySCP) desde 2020. Con esta medida, el PICDM logró abatir que personas sujetas a proceso den nombres distintos, por lo que estos quioscos ayudan a combatir el fenómeno de la puerta giratoria". El PJCDMX detectó que una persona tenía nueve carpetas de investigación con diferente identidad.

Dan prisión a quien embistió a policías (*El Universal*)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) dio a conocer que un **juez de Control** impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa contra un conductor por su probable participación en los delitos de homicidio y lesiones culposas por tránsito de vehículos, cometidos en agravio de cuatro elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el 11 de agosto. Así, el **juzgador** dictó auto de **vinculación a proceso** para el acompañante del imputado por la probable comisión de encubrimiento por favorecimiento, al tiempo que se acordó la suspensión condicional del proceso, por lo que el sujeto deberá someterse a un programa de rehabilitación.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ELECCIÓN INTERNA DE MORENA

[Morena repone elección en 8 estados \(El Heraldo de México -nota principal-\)](#)

Será en ocho entidades en donde Morena repita asambleas distritales los días 3 y 4 de septiembre, luego de las irregularidades denunciadas e investigadas sobre el proceso en el que se eligieron tres mil congresistas, adelantó el dirigente del partido, Mario Delgado. En entrevista con *El Heraldo de México*, el presidente de Morena señaló que al momento se tiene previsto reponer el proceso en 15 de los 300 distritos, que corresponden a ocho entidades del país. En tanto, esta misma semana darán a conocer los resultados de las asambleas distritales de 12 estados a fin de que realicen sus congresos estatales el 20 y 21 de agosto. “En esta semana salen ya los primeros 12 estados para que vayan a su congreso (estatal) el fin de semana”, señaló Delgado.... Delgado Carrillo insistió en que no permitirán que llegue ningún congresista “a la mala” por lo que revisan detenidamente los hechos tras las elecciones del 30 y 31 de julio en las que militantes denunciaron diversas irregularidades entre ellas compra de votos, acarreo de gente, robo y quema de urnas; así como conatos de violencia, lo que ha derivado en la presentación de decenas de recursos ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para anular el proceso.

[Opinión/Martha Anaya \(El Heraldo de México\) “Morena escurre lodo”](#)

El cochinero morenista saldrá a relucir en grande desde el interior y desde el **Tribunal**, a menos que se logren acuerdos en su interior Mario Delgado tiene un *tuit* fijado en su cuenta del pajarito, con un video del Presidente Andrés Manuel López Obrador calificando la elección de congresistas de Morena —en las asambleas distritales del 30 y 31 de julio pasado-, como “una buena jornada democrática porque participaron alrededor de dos millones 500 mil ciudadanos... La jornada lodo por todos lados. electoral de Y ya no son tan sólo sus acérrimos Morena es un críticos, John Ackerman -que denunció “fraude evidente” en todo el proceso y presentó toda una “expo fraude”, y Alejandro Rojas -quien asegura de los 553 centros de votación, se acreditó que en 407 hubo fraude por acarreo y manipulación del voto-, sino que más inconformes se han sumado a las protestas. De su lado, la Comisión de Honor y Justicia de Morena habría recibido a la fecha más de quinientas quejas de sus afiliados y el **Tribunal Federal Electoral** cerca de 80 impugnaciones, por causas que van desde la falta de cumplimiento en los requisitos, hasta la petición de nulidad del proceso completo.

[Opinión/Pepe Grillo \(La Crónica de Hoy\) “Morena, ingobernable”](#)

El proceso interno de Morena mostró que el partido todavía está lejos de poder autogobernarse. Dar por buena la elección será una decisión política tomada al más alto nivel. Tal vez se piense que lo mejor ocultar la basura debajo de la alfombra y dejar eso de la democracia interna para mejor ocasión. Lo cierto es que pasan los días, se acumulan las pruebas de fraude, pero de los votos nadie sabe, nadie supo. Todo mundo habla de acarreos, conflicto de interés, fallas en la cadena custodia, embarazo de urnas, pero nadie presenta los resultados, lo cual alcanza proporciones de escándalo y le dará, llegado el momento, elementos de sobra al **tribunal electoral** para tomar una decisión.

PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR/RESTITUCIÓN DE ESCAÑO/CASO JAIME BONILLA

[Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) “AMLO, Scherer, Romo y la operación 2024”](#)

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia en 2018 significó más que un cambio de Gobierno y de corriente política. La alternancia dio entrada a las grandes ligas del poder a personajes con poca o nula experiencia en la administración pública y en la política, pero de gran cercanía y confianza al líder tabasqueño. Otros sí tenían fuertes lazos con administraciones pasadas y con poderes fácticos como los empresarios, los sindicatos, el mundo de los abogados y el ámbito judicial. A 25 meses de que AMLO entregue el poder, algunas de estas figuras reviven y apuntan hacia el 2024... La pregunta ahora es si Scherer regresará a operar la campaña y la elección del 2024 junto con Claudia Sheinbaum o Adán Augusto López. El exconsejero fue muy cercano a la actual jefa de Gobierno de la CDMX, pero se distanciaron. La intención del secretario de Gobernación -quien tomó muchas de las funciones de Scherer, como la relación con los partidos, el Congreso y el Poder Judicial- de competir por la candidatura se confirmó con la

integración a su equipo del fiel escudero de AMLO, César Yáñez, con quien el exconsejero tiene buena relación. Por lo pronto, la mano de Scherer ya se hizo notar en una decisión reciente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Uno de “sus magistrados”, **José Luis Vargas**, propuso y operó la devolución de un escaño en el Senado al exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla. Detrás de la pelea por la presidencia de la Cámara Alta también estaría la mano del exconsejero, lo mismo dentro de Morena, con Mario Delgado. Veremos si con la tregua judicial le alcanza para seguir operando.

REFORMA ELECTORAL

Refundación (Excélsior)

El vicecoordinador del PT, Benjamín Robles, hizo un llamado a refundar las instituciones electorales de nuestro país, toda vez que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y el Instituto Nacional Electoral (INE) “son tendenciosos y están al servicio de intereses políticos y no de México”.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

Diputados y senadores del PAN, PRI y PRD, y también de Movimiento Ciudadano, aunque, hasta ahora no está en esa coalición, advirtieron que tampoco aprobarán la Reforma Electoral que propuso el Ejecutivo federal con la intención de una virtual desaparición de los máximos organismos en la materia: INE y **Tribunal**.

PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Opinión/Héctor Aguilar Camín (Milenio Diario) “Los adelantados del Presidente”

El país nada en ilegalidad electoral. La campaña adelantada hacia el 2024, impuesta por el Presidente con sus precandidatos presidenciales, viola todo lo dispuesto por las leyes en materia de tiempos. Ni el INE ni el **Trife** podrán contener con sanciones este hecho consumado, creo, aunque desde luego están obligados a intentarlo. El hecho que las campañas del 2024 ya empezaron y tenemos precandidatos adelantados en todas partes, pero formalizados como tales sólo en el oficialismo, por boca del propio Presidente. Creo entender las razones del Presidente para tanta anticipación. Quiere ocupar lo más que pueda el espacio público con el *run run* de la sucesión, para que no lo ocupen los fracasos de su Gobierno.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Opinión/Será? (24 Horas) “Cero tolerancia”

Un grupo de morenistas, principalmente legisladores y legisladoras, tiene en la mira a la **magistrada de la Sala Especializada del TEPJF, Gabriela Villafuerte**, a quien acusan de actuar de manera inquisitorial y atentar contra la libertad de expresión, con el pretexto de combatir la violencia política de género, pues van al menos dos sanciones en que la magistrada, dicen, ha innovado con términos como violencia simbólica en redes sociales, por lo que esperan que la **Sala Superior** le corrija la plana y permita la crítica e intercambio de ideas en tribuna y redes sociales. ¿Será?

AVISO

Aviso/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso mediante el cual se hace del conocimiento de las partes interesadas que se procederá a la eliminación de los expedientes judiciales correspondientes a la anualidad 2016, clasificados como baja documental por la **Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, particularmente en aquellos casos en que existan documentos originales exhibidos por las partes, con el fin de que acudan a las instalaciones que se indican del propio **Tribunal** a solicitar la devolución de los documentos originales, en los casos que así se determine.

REMUNERACIÓN DE MAGISTRADOS

Gestión polémica (Reporte Índigo)

La gestión del magistrado Armando Ambriz Hernández como presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha estado inmersa en polémica desde su inicio. De octubre de 2021 a la fecha, ha resuelto temas que ratifican presuntas violaciones electorales cometidas por la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, y ha ordenado en asuntos presupuestales que, se acusa, están fuera de las

facultades del tribunal... Polémica desde el inicio Armando Ambriz Hernández tomó protesta como magistrado presidente del TECDMX el 24 de octubre de 2019 y el 11 de noviembre de ese mismo año impugnó su salario de 118 mil pesos. De acuerdo con el expediente SUP-JE-1791/2019, fechado el 13 de noviembre de 2019 y resuelto por la **Sala Superior del TEPJF**, Ambriz Hernández argumentó que su remuneración era desigual a la de los otros magistrados a pesar de realizar el mismo trabajo.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Gobierno de la 4T claudica y es omiso ante el crimen

Dirigentes y legisladores federales de la oposición reclamaron que la ola de violencia y del crimen “se expanden por el país” y el Gobierno del Presidente AMLO es “omiso”, “claudica” y “abandona a su suerte a la población”. ([El Financiero](#))

'Se empodera crimen y cruzan los brazos

La respuesta del Gobierno federal y las autoridades estatales ante las acciones violentas del crimen organizado contra la sociedad en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California se quedó corta, en contraste con el alto nivel de dramatismo y terror que causaron los delincuentes a la población, advirtió Alberto Capella, ex secretario de Seguridad Pública de Tijuana. ([Reforma](#))

Aumentan ataques del crimen; van más que los de todo el año pasado

Los ataques y actos violentos perpetrados por el crimen organizado, así como los casos que organizaciones civiles equiparan con terrorismo, van en aumento en el país. En cada día que ha transcurrido de este año se ha registrado, en promedio, un hecho violento ocasionado por pugnas entre organizaciones criminales y contra las corporaciones de seguridad, así como aquellos equiparables a terrorismo. ([La Razón de México](#))

Militarizan a la frontera

Ayer por la madrugada hubo cuatro hechos de quema de vehículos en Baja California, pese al arribo de 350 efectivos del Ejército y GN. Por su parte, la cámara de comercio local dijo que 40% de sus negocios no abrieron tras los 11 asesinatos recientes. ([Diario de México](#))

Detienen y abren proceso a 167 sicarios de Pueblos Unidos, en Michoacán

La FGR inició una carpeta de investigación en contra de los 167 presuntos sicarios michoacanos del *Cártel de Pueblos Unidos* que fueron capturados este sábado tras llevar a cabo una serie de bloqueos de carreteras de Michoacán. ([La Crónica de Hoy](#))

Comuneros de Quinceo presuntamente ligados al crimen respondieron a detención de 167

Comuneros del poblado Quinceo, en Paracho, Michoacán, quienes presuntamente están al servicio del crimen organizado, privaron de la libertad, por cerca de siete horas, a un grupo de 25 elementos de la Guardia Nacional. ([El Financiero](#))

Queman casa de la edil y patrullas en San José del Rincón, Edomex

Cansados de las constantes extorsiones de presuntos integrantes de los grupos criminales, pobladores de San José del Rincón cerraron ayer los accesos al municipio y prendieron fuego a patrullas, a un aserradero e incluso a la casa de la alcaldesa priista Ana María Vázquez Carmona. ([La Jornada](#))

¡Alerta! Crece mercado negro de uniformes militares y de GN

A nivel nacional se ha detectado un boom de negocios y tiendas online que ofertan a cualquier persona uniformes y distintivos del Ejército mexicano e incluso de la Guardia Nacional. De acuerdo con la Secretaría de Marina y la Sedena, esto se ha vuelto un problema incluso al interior de sus filas, en donde han descubierto a elementos que revenden uniformes al crimen organizado. ([Publimetro](#))

Registra Sheinbaum aprobación de 49%

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, obtiene 49 por ciento de aprobación a su trabajo y 49 por ciento de desaprobación, según revela la más reciente encuesta de *El Financiero*, realizada en la capital del país. ([El Financiero](#))

Tendrán partidos 119.4 mdp para enviar cartas

En año no electoral, 2023, los siete partidos nacionales tendrán disponibles 119.4 millones de pesos para enviar cartas, correspondencia y telegramas, según el proyecto de financiamiento que el INE entregará a la Cámara de Diputados. ([24 Horas](#))

Oposición llega desfondada al Edomex, donde el triunfo se decidirá en 10 municipios

Los malos resultados electorales obtenidos por el PAN y PRD en los comicios estatales de 2021, con caídas de 20 y 65 por ciento, respectivamente, así como los *videoescándalos* y disputas internas del PRI perfilan a una oposición desfondada hacia las elecciones para gobernador el Estado de México. ([Milenio Diario](#))

Exigen al INM cifra de migrantes muertos por violencia

El INM debe informar el número de muertes por violencia en México entre 2012 y 2021, contra migrantes, originarios de países de América Latina, el Caribe y África que hayan atravesado el territorio para llegar a Estados Unidos o hayan decidido quedarse a vivir en la República, instruyó el Inai. ([Diario de México](#))

Sube el agua y crece la angustia de las familias de los mineros

Molestos y desesperados, con rabia, indignación e impotencia, familiares de los 10 mineros atrapados desde hace 12 días en un pozo de carbón de Agujita recibieron ayer la noticia de que el nivel del agua que inundó el pozo subió de nuevo a 20 metros. ([El Universal](#))

México perdió 256 mil hectáreas de bosques

La pérdida de bosques y selvas mexicanas aumentó en las últimas dos décadas, al pasar de 183 mil hectáreas en promedio en el año 2000 a 256 mil hectáreas en 2021. ([Excélsior](#))

Recortan agua en 12 alcaldías

El Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex) informó que a partir de hoy habrá una reducción del suministro en 12 alcaldías, debido a las acciones preventivas que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) implementó por la falta de lluvias en los últimos tres años. ([El Heraldo de México](#))

En el abandono, el sistema nacional de cuidados

Por falta de recursos y de acuerdos políticos, la reforma para crear un sistema nacional de cuidados está a punto de cumplir dos años olvidada en el Senado. Esta reforma pretendía obligar al Estado mexicano a garantizar el derecho al cuidado digno. ([El Universal](#))

ECONOMÍA

Tiene 4T en Senado la Salida del T-MEC

La posible salida de México del Tratado comercial con EU y Canadá tendría que pasar por el Senado, donde Morena y sus aliados tienen mayoría. Así como el T-MEC tuvo que pasar por el Senado para su aprobación, se requiere que ocurra lo mismo en caso de la salida, explicó Luis Felipe Aguilar, socio del despacho Aguilar y Loera. ([La Jornada](#))

6 meses consecutivos con fuga de capitales

A pesar del aumento en las tasas de interés y de que en algunos casos los premios en nuestro país están 6 veces por encima de los bonos de Estados Unidos, los extranjeros se deshicieron por sexto mes consecutivo de valores o papel del Gobierno mexicano. ([Contra Réplica](#))

Nadie va a invertir donde hay un riesgo: Coparmex

Los actos terroristas fomentados por el narcotráfico en México limitarán y reducirán la inversión de las empresas en México, cuestión que terminará de mermar la recuperación económica del país, aseguró el presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de la Coparmex, Ignacio Manjarrez Ayub. "Nadie va a invertir donde hay un riesgo", señaló. ([El Sol de México](#))

Pellizcan presupuesto para atajar inseguridad

La extinción del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad y los recortes presupuestales han orillado a Gobiernos locales a tomar recursos de otras áreas para destinarlos a cubrir los faltan las direcciones de Setes en seguridad Pública. ([Excélsior](#))

Falta 29 % de sueldo a familia para una alimentación digna

Comprar alimento para la familia se volvió una resistencia en Latinoamérica. La inflación no da tregua y el salario mínimo es insuficiente en esta lucha por sobrevivir. En Perú, por ejemplo, la canasta alimentaria con los nutrientes necesarios para un hogar cuesta 266 dólares al mes, pero el sueldo solo asciende a 205 dólares. ([Publimetro](#))

Registra México récord en la importación de agroalimentos

El valor de las compras de productos agroalimentarios de México a otros países fue de 21 mil 198 millones de dólares durante el primer semestre de 2022, el nivel más alto desde que hay registros, informó el BdeM. Lo anterior, evidencia el impacto del aumento internacional de precios en productos de consumo básico para las familias del país. ([La Jornada](#))

Nacionalizar frenó 30 años de crecimiento en la banca

El próximo 1 de septiembre se cumplirán 40 años de la decisión del entonces Presidente José López Portillo de expropiar y nacionalizar el sistema bancario, medida que duró ocho años, pero causó que el sector perdiera más de 30 años de constante crecimiento, coinciden investigadores. ([Milenio Diario](#))

Mexicanos acuden al tarjetazo

Los mexicanos continúan endeudándose pese a las alzas en la tasa de interés e inflación. De acuerdo con el Banco de México (Banxico), en junio se registró un alza de 24.2 por ciento en el gasto realizado a través de tarjetas de crédito ([El Sol de México](#))

Mexicanos bajan gasto en entretenimiento

Las cuarta y quinta olas de contagio de Covid-19, la inflación y el *streaming* han influido en que el gasto de los mexicanos en actividades de esparcimiento siga por debajo del nivel prepandemia. ([El Universal](#))

Aerolíneas pierden 9,200 millones de pesos

Las aerolíneas nacionales han perdido, desde mayo de 2021 hasta junio de 2022, nueve mil 200 millones de pesos, por la degradación de la categoría de las autoridades aeronáuticas mexicanas, de acuerdo con el Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur) de la Universidad Anáhuac. ([El Heraldo de México](#))

INTERNACIONAL

Narcoatentado en Ecuador deja cinco muertos

Un hombre murió en un aparente suicidio en la madrugada del domingo después de estrellar su auto contra una barricada frente al Capitolio de Estados Unidos y hacer disparos al aire. ([Excélsior](#))

Suicidio frente al Capitolio

Un hombre murió en un aparente suicidio en la madrugada del domingo después de estrellar su auto contra una barricada frente al Capitolio de Estados Unidos y hacer disparos al aire. ([Excélsior](#))

A 75 años del sueño de Gandhi, la pesadilla India-Pakistán

India y Pakistán celebran este lunes su 75 aniversario como naciones independientes surgidas de la partición del Imperio Indio Británico, ocurrida el 15 de agosto de 1947. Un hecho traumático que provocó el mayor desplazamiento humano de la historia —17 millones de personas abandonaron sus hogares— y al menos un millón de muertos, por ataques y hambruna. ([La Crónica de Hoy](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

HOY se sabrá quién encabezará la SEP en lugar de Delfina Gómez. Lo que no se sabe es cuándo habrá educación pública de calidad en México. Llegue quien llegue a la dependencia, difícilmente podrá hacer algo para revertir el daño que se le ha causado a las actuales y futuras generaciones de estudiantes.

Y NO ES sólo porque niñas y niños que cursan la primaria, por ejemplo, han pasado prácticamente dos años viendo las clases en la pantalla, debido a la pandemia. Es también porque el modelo impuesto por la 4T no busca que los alumnos aprendan mejor, sino que llenen el requisito de pasar por las aulas, "haiga sido como haiga sido".

DE QUÉ SIRVE, por ejemplo, que el Presidente reciba en Palacio Nacional a la astronauta Katya Echarzareta, si las niñas mexicanas no pueden aspirar a una educación científica que les permita seguir su ejemplo. ¡Dios nos libre de poner calificaciones! Para este Gobierno la calidad educativa es un capricho pequeño burgués.

DE NO CREERSE que la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, haya pedido públicamente a los comercios pagar sus facturas al crimen para lograr la paz. Pero más increíble resulta que la morenista festeje como un logro haber convertido su disparate en tendencia en las redes sociales.

EN UN CHAT en el que participan la alcaldesa y sus colaboradores, se intercambiaron mensajes de euforia sobre el tema. Miguel Ángel Torres escribió: "Nuestra presidenta es ya tendencia internacional". Eli Topete agregó: "Vamos con todo". Y Rodolfo Adame hizo lo propio: "Con todooo".

POR LO VISTO, Montserrat Caballero no alcanza a darse cuenta de qué tan fuera de lugar están sus declaraciones, luego de las violentas jornadas que se están viviendo en el país. Habrá que preguntarle a los comerciantes y empresarios tijuanenses si están tan contentos como su alcaldesa con las acciones del crimen organizado.

TRAS cuatro días de terror que incluyeron la masacre en Ciudad Juárez, los narcobloqueos en Jalisco y la violencia en Baja California, ¿a dónde creen que fue el subsecretario de Seguridad federal? Exacto: Ricardo Mejía Berdeja se fue a Coahuila a seguir haciendo su ilegal campaña preelectoral mientras el país se incendia.

EL COLMO es que el funcionario todavía tiene el descaro de decir que sus reuniones con electores son "asambleas vecinales para la prevención del delito". Pero del delito electoral que comete cada fin de semana, de ése nomás no habla.

HACE UNOS DÍAS se dio la extraña alineación de cinco planetas, lo cual volverá a suceder hasta el año 2040. Resulta más fácil que se alineen Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno, a que Morena haga una elección limpia. Van dos semanas de su proceso interno... y siguen sin dar resultados oficiales! ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Incumple Senado con revisión a la política de seguridad

Desde el 29 de junio, después del asesinato de los padres jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora en Chihuahua (20 de junio), se anunció en el Senado que vendría una revisión de la estrategia de seguridad del Ejecutivo, pero aún nada. Aquel asesinato conmocionó a la sociedad, pero ya van a cumplirse dos meses y el Senado sigue sin entrarle al tema. Nos cuentan que el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, Monreal Ávila coincidió en que la estrategia es perfectible, cuestión que hoy es evidente ante los hechos de violencia y asesinatos que se registraron en los estados de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California, sin embargo, el Senado sigue sin hacer algo al respecto.

INE, otra Vez a pelear por el presupuesto

Nos comentan que un nuevo frente se abrirá entre el INE y la autollamada Cuarta Transformación, por el presupuesto de 2023. Este lunes el órgano electoral presentará su anteproyecto para los recursos que solicitará el próximo año, cuando se renovarán las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, además de que iniciarán los preparativos para la elección presidencial de 2024. Nos recuerdan que en la Cámara de Diputados, donde Morena tiene mayoría, le han metido tijera al presupuesto del INE, lo que complicó

la realización de la consulta de revocación de mandato, y, en esta ocasión, el pleito por el presupuesto coincide con el choque por el tema de la reforma electoral.

Le falla la corcholata al presidente de la Cámara

Nos platican que este domingo en Minatitlán, Veracruz, se preguntaron por qué Adán Augusto López no acudió al informe de labores que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, realizó ayer. El acto, que para muchos fue más el inicio de la campaña del diputado morenista por la candidatura al Gobierno estatal, estaba planeado para que luciera Gutiérrez, pero el secretario de Gobernación, y aspirante a la candidatura presidencial, también brillaría como invitado especial. Sin embargo, a esa hora don Adán estaba acompañando al Presidente en una gira por Nuevo León. Así, el diputado tuvo el espaldarazo del líder de su bancada, Ignacio Mier, y del presidente de su partido, Mario Delgado, pero de ninguna corcholata.

FOX, el gurú del PAN

El expresidente Vicente Fox, nos hacen Ver, se ha convertido en una especie de gurú de Acción Nacional en los tiempos difíciles. Nos cuentan que el pasado miércoles, un día después de los hechos violentos que se presentaron en Guanajuato, el mandatario panista Diego Sinhue Rodríguez difundió que se reunió con Fox. Al cónclave también acudieron algunos exgobernadores panistas guanajuatenses. Además, nos informan que el aspirante panista a la gubernatura mexiquense, Enrique Vargas, también se reunió con Fox Quesada, quien lo respaldó en sus aspiraciones. Por si algo faltara, el 21 de agosto el PAN echará toda la carne al asador con un encuentro entre militantes y simpatizantes donde acudirán Fox, Marko Cortés y los gobernadores panistas Mauricio Vila, Maru Campos, Diego Sinhue, Mauricio Kuri, Teresa Jiménez (electa de Aguascalientes), José Rosas Aispuro y el diputado Santiago Creel Miranda, quien busca ser el próximo presidente de la Cámara. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el PAN seguirá los pasos de Morena en eso de organizar mítines políticos en los estados para pasear a sus corcholatas, pues ya alista para el próximo domingo un encuentro en Estado de México al que están convocados los gobernadores de Yucatán, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Durango, el ex presidente Vicente Fox, el líder nacional Marko Cortés y la gobernadora electa de Aguascalientes, María Teresa Jiménez. Por supuesto, el invitado principal será Enrique Vargas del Villar, pues el objetivo es darle vuelo a su candidatura rumbo al Gobierno de esa entidad.

Que siguiendo con temas relacionados con Edomex, se espera que el presidente Andrés Manuel López Obrador anuncie hoy a quien será el relevo en la SEP de Delfina Gómez, quien ganó la encuesta y será la abanderada de Morena en la entidad el próximo año. Por lo pronto, el mandatario tendrá una visita inesperada, pues un grupo de maestros hará una protesta a primera hora frente a Palacio Nacional para que el nuevo titular atienda sus demandas laborales desde el día 1 de su encargo.

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, despejó cualquier duda y desmintió a quienes desde la 4T difunden la versión de que su correligionario Sergio Gutiérrez Luna busca la reelección como presidente de la Mesa Directiva sin permitir que un legislador de oposición ocupe el cargo en el segundo año de la Legislatura, como está acordado. El líder parlamentario sostuvo que honrará su palabra y será el PAN quien elija al próximo presidente, lo que allana el camino a Santiago Creel para encabezar este órgano legislativo a partir del 1 de septiembre.

Que la violencia desatada en días pasados en Tijuana propició que la jefa de Gobierno de CDMX, Claudia Sheinbaum, replanteara su visita a esa ciudad fronteriza. La semana pasada los comités de Morena comenzaron a promover en redes la visita de la mandataria capitalina a un evento que se realizaría este domingo en el Centro Cultural Tijuana, pero al final fue cancelado, mientras que la gobernante chilanga asistió a la Feria de Bienestar en Xochimilco. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Atención: la siembra de concreto en terrenos comunales acabará irremediablemente con los corredores ecológicos y sitios sagrados. ([La Jornada](#))

HELIOFLORES Envuelto para regalo



PACASSO EN REFORMA



GALINDO Jaque doble

